

ADMINISTRACION DE JUSTICIA

CITACIONES

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señale o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia Militar y 63 de Marina.

287

AGUILA OTERO, Paulino; de cincuenta y cuatro años, de estado casado, natural de San Martín, de profesión regador, hijo de Manuel y de Carmen, sin domicilio conocido; comparecerá el día 23 de Febrero, y hora de las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra Juan Antonio Lozano con el número 1022 de orde del pasado año.

288

ALBEOT, Vicente el; domiciliado últimamente en Alicante; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha ciudad, con objeto de declarar en la causa núm. 182 de 1924 sobre robo.

835

289

CARBONELL UBEDA, Antonio; domiciliado últimamente en Alicante, Gótieta; comparecerá en término de quinto día ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Alicante, con objeto de declarar en el sumario número 128 de 1924, por daños

834

290

CID CALLEJA, Francisco; de veintitrés años, soltero, carrero; domiciliado últimamente en General Pintos, 6, Tetuán de las Victorias, para que el día 24 de Febrero, y hora de las diez; comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.526 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

787

291

GUSE SOLE, Jaime; vecino que fue Butsenit, distrito municipal de Mongay; comparecerá ante la Ilustrísima Audiencia provincial de Lérida el día

16 de Marzo próximo, a las diez horas, con el fin de asistir como testigo al juicio oral de la causa que se siguió en el Juzgado de Balaguer con el número 65 de 1925 sobre injurias contra María Aléu Montané, bajo los apercibimientos legales.

837

292

DESCONOCIDOS; los parientes más próximos de Ciriaco San Martín Mediavilla, de veinte años de edad, soltero, natural de Vilviestre del Pinar (Burgos), hijo de padre desconocido y de Juana, vecino de Bilbao, que falleció el 7 de Enero de 1926 al ser arrollado en la estación del Desierto-Baracaldo por el ferrocarril de Bilbao a Portugalete; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Bilbao, con el fin de hacerles el ofrecimiento de acciones que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal.

845

293

FERNANDEZ, Juan (a) "Medina"; de diecinueve años, de estado soltero, natural de Medina del Campo, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle Don Felipe número 8, puerta a la calle; comparecerá el día 25 de Febrero, y hora de las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruido contra el mismo, con el núm. 1389 de orden del pasado año.

294

FERREIRO LOPEZ, José; de treinta años, de estado casado, natural de Lugo, profesión calesero, hijo de Antonio y de Manuela; domiciliado últimamente en Madrid, Cuesta de las Descargas, núm. 7, segundo, izquierda; comparecerá el día 25 de Febrero, y hora de las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, núm. 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra el mismo, con el número 1.498 de orden del pasado año.

295

GONZALEZ MENDEZ, Manuel; de veinte años, de estado soltero, natural de Puebla de Trives, de profesión chófer, hijo de Manuel y de Doñores; domiciliado últimamente en Madrid, Plaza de los Mostenses, núm. 4; comparecerá el día 23 de Febrero, y hora de las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por daños, instruido contra el mismo, con el núm. 1422 de orden del año 1925.

296

GONZALVOS MONREAL, Angel;

natural de Valladolid, de estado soltero, profesión chauffeur, de veintidós años; domiciliado últimamente en Madrid, Carretera de Hortaleza, 42; condenado por daños por imprudencia, Juicio número 1.812 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

786

297

IRANZO MECO, Pilar; de veintiocho años, de estado soltera, natural de Zaragoza, de profesión sus labores; hija de Francisco y de Ezequiela; domiciliada últimamente en Madrid, Travesía de las Beatas, 3, segundo, número 4; comparecerá el día 23 de Febrero, y hora de las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, núm. 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra Francisco Gallego Andrés, con el núm. 1414 de orden del pasado año.

298

JIMENEZ PRIETO, José de diez y ocho años, de estado soltero, natural y vecino de Madrid, de profesión limpiabotas, hijo de Pedro y Cándida, domiciliado últimamente en el paseo de la Florida, núm. 23 duplicado, bajo; comparecerá el día 25 de Febrero, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra Rafael Polcina Abad con el número 1.487 del pasado año.

299

Las personas que adquirieran de José Llorcas Llorcas las participaciones de lotería de una pesetas marcadas con los números 1, 2, 4 y 5 del talonario del número 18.371 correspondientes al sorteo del día 12 de Enero actual, y cuyos nombres, apellidos y domicilio se ignoran, comparecerán en el término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de Alicante, con objeto de recibirles declaración, ofrecerles el procedimiento y enterarles del derecho que les concede el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal en la causa número 11 de 1926 sobre estafa.

912

300

MANO GREGORI, José María; domiciliado últimamente en Daimuz; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Gandía para declarar como testigo en el sumario que en el mismo se instruye sobre falsedad de documento privado bajo el número 80 de 1925.

899

(Continúa en la página 255.)

MINISTERIO

DIRECCIÓN GENERAL DE LO

ESCALAFÓN del Cuerpo de Abogados del Estado, totalizado en 31 de Diciembre de 1925, contra el

NUMERO de orden		CATEGORIA	FECHA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO	ANTIGÜEDAD DE LA POSESIÓN EN LA CLASE	
General	Reserva				
Clase		SUELDO, NOMBRE Y APELLIDO DEL INTERESADO	NATURALEZA	FECHA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO	ANTIGÜEDAD DE LA POSESIÓN EN LA CLASE
ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 16.000 PESETAS					
1	1	Excmo. Sr. D. Joaquín Souto y Cuero...	Coruña	19 Agosto 1885	1 Julio 1925
2	2	Excmo. Sr. D. Juan Díaz y de la Sala...	Gijón (Oviedo)	22 Noviembre 1860	>
3	3	Excmo. Sr. D. Isidro Pérez Oliva...	Salamanca	25 Julio 1861	>
4	4	Excmo. Sr. D. Antonio Roldán de Rojas...	Madrid	28 Diciembre 1878	>
5	5	Ilmo. Sr. D. Federico López González...	Carabanchel (Madrid)	2 Noviembre 1859	>
6	6	Ilmo. Sr. D. Antonio Becerra y Laguna...	Madrid	27 Octubre 1869	>
7	2	Ilmo. Sr. D. Gerardo Virgilio Crespo y González	Silleda (Pontevedra)	26 Junio 1862	1 Julio 1925
8	3	Ilmo. Sr. D. Marcelino Herrero y Herrera	Madrid	21 Octubre 1865	1 Julio 1925
ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 14.000 PESETAS					
9	4	Ilmo. Sr. D. Julio Alonso Cuevillas...	Orense	31 Mayo 1868	1 Julio 1925
10	5	Ilmo. Sr. D. Hedefonso Díez Gómez...	Corcos (Valladolid)	23 Enero 1868	1 Julio 1925
11	6	Ilmo. Sr. D. Baldomero Gabriel y Galán...	Frades de la Sierra (Salamanca)	21 Febrero 1868	1 Julio 1925
12	7	Ilmo. Sr. D. Alfredo Sánchez Monjón...	Madrigal (Ávila)	2 Diciembre 1867	>
13	8	Ilmo. Sr. D. Pablo Mañeco y Paderna de Villapadierna	Villanueva (Zamora)	24 Febrero 1863	1 Julio 1925
14	9	Ilmo. Sr. D. Juan Amoratti y Castonero	Málaga	26 Octubre 1865	>
15	10	Ilmo. Sr. D. José García Agulló...	Chiva (Valencia)	19 Enero 1862	1 Julio 1925
16	11	Ilmo. Sr. D. Sánchez Romero y Romero	Utiel (Jaén)	1 Junio 1859	>
17	12	Ilmo. Sr. D. José Menéndez Casanova...	Ayamonte (Huelva)	3 Abril 1867	1 Julio 1925
ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 12.000 PESETAS					
18	13	Sr. D. Angel Castro y Menéndez	Madrid	5 Marzo 1863	>
19	14	Sr. D. José Marmol y Fernández	Celanova (Orense)	7 Febrero 1863	>
20	15	Sr. D. Manuel Reyes de la Monja	Valladolid	1 Enero 1866	1 Julio 1925
21	16	Excmo. Sr. D. Luis Sitola y Casado	Madrid	1 Junio 1865	>
22	17	Sr. D. Ramón de Solano y Polanco	Santander	2 Diciembre 1871	1 Julio 1925
23	18	Sr. D. Jenaro García Valladares	Vitigudino (Salamanca)	19 Marzo 1864	1 Julio 1925
24	19	Sr. D. Julio Vázquez Martínez	Beáriz (Orense)	28 Diciembre 1867	1 Julio 1925
25	20	Ilmo. Sr. D. Robustiano González Bocas	Castriello (Valladolid)	27 Mayo 1866	1 Julio 1925
26	21	Sr. D. Antonio Gimeno Bayón	Rueda (Valladolid)	13 Junio 1874	>
27	22	Ilmo. Sr. D. Rafael Muñoz y Lorente	Madrid	4 Noviembre 1874	1 Julio 1925
28	23	Sr. D. Emilio Ucelay y Cardona	Zaragoza	12 Noviembre 1867	1 Julio 1925
29	24	Ilmo. Sr. D. Eugenio López de Sá y Alcaida, Marqués de San Eduardo	Santiago (Coruña)	15 Noviembre 1875	>
30	25	Ilmo. Sr. D. Francisco Xavier Caballo y Lapiadra	Madrid	30 Diciembre 1866	1 Julio 1925
31	26	Sr. D. Eduardo Mendoza y Castaño	Valencia	15 Diciembre 1866	1 Julio 1925
32	27	Ilmo. Sr. D. Francisco de Cárdenas y de la Torre	Madrid	22 Noviembre 1875	>
33	28	Sr. D. Francisco Marañón y Pérez	Orense	3 Octubre 1867	>
34	29	Ilmo. Sr. D. Manuel Ródenas y Martínez	Madrid	15 Octubre 1870	>

(1) Incluso los prestados en situación de excedencia, por desempeñar cargo legislativo, conforme a la Ley de 1.º de Enero de 1925.

DE HACIENDA

CONTENCIOSO DEL ESTADO

cuál se puede reclamar, con arreglo al artículo 105 del Reglamento orgánico de 18 de Junio de 1924

TURNO DEL NOMBRAMIENTO EN LA CLASE	DEPENDENCIA EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	SERVICIOS en el Cuerpo hasta 31 Diciembre de 1925, incluso los periciales su- teriores a la reorganización de 1931						SERVICIOS al Estado fuera del Cuerpo (1)			OBSERVACIONES
		En la clase			En el Cuerpo			Años.	Meses.	Días.	
		Años.	Meses.	Días.	Años.	Meses.	Días.				
Reforma.....	Ministerio de Fomento.....	0	8	0	31	9	12	2	7	23	
Idem.....	»	0	0	0	19	5	23	4	2	17	Excedente R. O. 13 Octubre 1920.
Idem.....	»	0	0	0	22	2	14	14	4	7	Excedente R. O. 26 Enero 1924.
Idem.....	»	0	0	0	17	8	10	12	6	0	Excedente R. O. 31 Enero 1923.
Idem.....	»	0	0	0	31	1	10	10	1	3	Excedente R. O. 3 Diciembre 1917.
Idem.....	»	0	0	0	22	9	7	4	2	14	Excedente R. O. 18 Octubre 1921.
Idem.....	Burgos.....	0	6	0	35	7	28	0	0	0	»
Idem.....	Dirección de lo Contencioso...	0	6	0	31	9	18	0	0	0	»
Reforma.....	Delegación de León.....	0	6	0	28	0	4	0	0	0	»
Idem.....	Tribunales de Madrid.....	0	6	0	31	9	20	0	0	0	»
Idem.....	Tribunales de Madrid.....	0	6	0	33	5	18	0	0	0	»
Idem.....	»	0	0	0	31	10	18	1	6	0	Excedente R. O. 8 Julio 1924.
Idem.....	Dirección de lo Contencioso...	0	6	0	36	5	6	2	7	28	»
Idem.....	»	0	0	0	29	2	27	7	1	12	Excedente R. O. 18 Noviembre 1920.
Idem.....	Teruel.....	0	6	0	30	5	4	0	2	15	»
Idem.....	»	0	0	0	31	4	16	3	9	0	Excedente R. O. 2 Abril 1931.
Idem.....	Ciudad Real.....	0	6	0	33	3	28	0	0	0	»
Reforma.....	»	4	3	0	33	7	6	0	0	0	Excedente R. O. 22 Diciembre 1925.
Idem.....	»	0	0	0	22	9	23	18	9	10	Excedente R. O. 22 Mayo 1903.
Idem.....	Valladolid.....	0	6	0	36	5	0	0	0	0	»
Idem.....	»	0	0	0	8	9	14	0	0	0	Excedente R. O. 10 Junio 1914.
Idem.....	Santander.....	0	6	0	26	11	24	0	0	0	»
Idem.....	Gerona.....	0	6	0	36	3	26	2	3	7	»
Idem.....	Orense.....	0	6	0	33	0	5	1	9	8	»
Idem.....	Dirección de lo Contencioso...	0	6	0	31	5	7	1	3	23	»
Idem.....	»	0	0	0	22	6	18	0	0	0	Excedente R. O. 18 Junio 1921.
Idem.....	»	0	6	0	24	7	20	2	0	7	Excedente R. O. 22 Diciembre 1922.
Idem.....	Zaragoza.....	0	6	0	31	9	20	0	0	0	»
Idem.....	»	0	0	0	23	4	22	0	0	0	Excedente R. O. 21 Julio 1928.
Idem.....	Dirección de lo Contencioso...	0	6	0	26	8	5	2	1	10	»
Idem.....	Barcelona.....	2	6	0	33	4	0	0	0	0	»
1.º Antigüedad.....	»	0	0	0	23	5	2	0	6	0	Excedente R. O. 7 Julio 1925.
1.º Idem.....	Oviedo.....	0	3	0	28	7	20	3	3	0	»
2.º Idem.....	Dirección de lo Contencioso...	0	0	0	17	3	3	18	1	15	»

NÚMERO de orden		CATEGORIA		NATURALEZA	FECHA		ANTIGÜEDAD DE LA POSESIÓN EN LA CLASE
En el Orden	En la clase	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO			DE NACIMIENTO DEL INTERESADO	DE LA	
ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 11.000 PESETAS							
35	20	1	Sr. D. Eduardo Elío y Elío.....	Pamplona	14 Enero 1869.....	16 Enero 1924.....	
36	21	2	Sr. D. Julián Lojendio y Garín.....	San Sebastián (Guipúzcoa).....	7 Enero 1881.....	28 Marzo 1924.....	
37	22	3	Sr. D. Antero Enciso y Mena.....	Albacete	16 Noviembre 1862.....	1 Julio 1924.....	
38	23	4	Ilmo. Sr. D. Manuel de Cossío y Gómez Acebo	Madrid	30 Diciembre 1866.....	21 Agosto 1924.....	
39	24	5	Sr. D. José María Sánchez Bordona.....	Ciudad Rodrigo (Salamanca).....	20 Julio 1874.....	24 Febrero 1925.....	
40	25	6	Sr. D. José Civildanes y Alvarez.....	Vigo (Pontevedra).....	15 Julio 1874.....	18 Marzo 1925.....	
41	27	7	Sr. D. Mariano Molina y Arauco.....	Ubeda (Jaén).....	11 Agosto 1864.....	1 Junio 1925.....	
42	27	8	Sr. D. Nicolás Moisés de Benito y Marín.....	Tudela (Navarra).....	7 Febrero 1875.....	24 Junio 1925.....	
43	*	*	Excmo. Sr. D. Antonio Pérez Crespo.....	Sta. Colomba de Somoza (León).....	16 Febrero 1879.....	>	
44	*	*	Excmo. Sr. D. Pablo de Garnica y Echeverría	Madrid	28 Diciembre 1876.....	>	
45	*	*	Excmo. Sr. D. Francisco Rentero y Rentero	Madrid	28 Diciembre 1876.....	>	
46	28	9	Sr. D. Ricardo Barriobero y Armas.....	Bailén (Jaén).....	29 Julio 1866.....	>	
47	*	*	Sr. D. Enrique Irasoqui y Azcárate.....	Logroño	2 Abril 1876.....	1 Julio 1925.....	
48	29	10	Sr. D. Antonio Teixeira y Perillán.....	Cartagena (Murcia).....	2 Mayo 1873.....	1 Julio 1925.....	
49	30	11	Sr. D. José López Sors.....	Santander	5 Febrero 1876.....	1 Julio 1925.....	
50	31	12	Sr. D. Eduardo Junco y Martínez.....	La Coruña.....	15 Febrero 1871.....	1 Julio 1925.....	
51	32	13	Sr. D. Antonio Martínez Maldonado.....	Palencia	26 Agosto 1872.....	1 Julio 1925.....	
52	33	14	Sr. D. Fernando de la Prada y Díez.....	Málaga	10 Enero 1874.....	1 Julio 1925.....	
53	34	15	Sr. D. Fernando de la Prada y Díez.....	Sevilla	25 Julio 1873.....	1 Julio 1925.....	
54	*	*	Excmo. Sr. D. José A. Ubierna y Eusa.....	Cuenca	29 Noviembre 1876.....	1 Julio 1925.....	
55	35	16	Sr. D. Antonio García Valdecasas.....	Alcocillas (Guadalajara).....	28 Septiembre 1876.....	>	
56	36	17	Sr. D. Francisco Sanjuán y Colunga.....	Montefrío (Granada).....	25 Junio 1875.....	1 Julio 1925.....	
57	37	18	Ilmo. Sr. D. Alberto Martínez-Pardo y Martín	Loja (Granada).....	8 Junio 1873.....	1 Julio 1925.....	
58	38	19	Sr. D. Pedro Pilón y Sterling.....	Madrid	8 Diciembre 1878.....	1 Julio 1925.....	
59	39	20	Sr. D. Marcelino Valentín Gamazo.....	Palma de Mallorca (Balears).....	31 Agosto 1871.....	1 Julio 1925.....	
60	40	21	Sr. D. Fernando del Río y Rico.....	Arechavaleta (Guipúzcoa).....	14 Agosto 1879.....	1 Julio 1925.....	
61	41	22	Sr. D. Germán Prior y Untoria.....	Manila (Islas Filipinas).....	10 Febrero 1872.....	1 Julio 1925.....	
62	42	23	Sr. D. Ramón Tojo y Pérez.....	Santo Domingo de la Calzada (Logroño).....	28 Mayo 1879.....	1 Julio 1925.....	
63	43	24	Sr. D. Augusto Morales Díaz.....	Padrón (La Coruña).....	23 Noviembre 1860.....	1 Julio 1925.....	
64	44	25	Sr. D. Luis Cerello y López.....	Madrid	7 Octubre 1879.....	1 Julio 1925.....	
65	45	26	Sr. D. Juan de Isasa y del Valle.....	Villafranca del Bierzo (León).....	25 Enero 1879.....	1 Julio 1925.....	
66	46	27	Sr. D. Manuel San Román Díez.....	Carabanchel Bajo (Madrid).....	4 Septiembre 1876.....	1 Julio 1925.....	
67	47	28	Sr. D. Mariano Cañada y Nadal.....	Bermillo de Sayago (Zamora).....	20 Noviembre 1871.....	28 Julio 1925.....	
68	*	*	Sr. D. Luis Bardoaji y López.....	Alcázar de San Juan (Ciudad Real).....	22 Marzo 1872.....	1 Septiembre 1925.....	
69	48	29	Sr. D. Benito V. Artines y Lirneses.....	Tarragona	14 Mayo 1880.....	>	
70	49	30	Vacante.....	Pontevedra	16 Octubre 1878.....	>	
ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 10.000 PESETAS							
71	*	*	Sr. D. Juan R. Godínez y Sánchez.....	Caravaca (Murcia).....	6 Mayo 1877.....	16 Diciembre 1922.....	
72	50	1	Sr. D. Félix Romañá y Lattegui.....	Madrid	14 Enero 1878.....	19 Diciembre 1922.....	
73	51	2	Sr. D. Pablo Albi de Paz.....	Barco de Avila (Avila).....	1 Febrero 1878.....	1 Febrero 1923.....	
74	52	3	Sr. D. Joaquín Albi de Paz.....	Barco de Avila (Avila).....	22 Marzo 1876.....	12 Junio 1923.....	
75	53	4	Ilmo. Sr. D. Porfirio Silván González.....	Ponferrada (Pontevedra).....	15 Septiembre 1878.....	15 Julio 1923.....	
76	54	5	Sr. D. Miguel Mathet y Rodríguez.....	Madrid	7 Abril 1878.....	24 Julio 1923.....	
77	*	*	Sr. D. Juan Ferratges y Tarrida.....	Barcelona	3 Abril 1882.....	>	
78	*	*	Sr. D. Jacinto Elena y Sánchez.....	Alba de Tormes (Salamanca).....	13 Julio 1873.....	>	
79	55	6	Sr. D. Enrique Calvo y Madroño.....	Pozoantiguo (Zamora).....	15 Julio 1878.....	13 Mayo 1924.....	
80	56	7	Sr. D. Antonio Laborda e Ibáñez.....	Madrid	20 Septiembre 1878.....	1 Julio 1924.....	
81	57	8	Sr. D. Valeriano Pérez y Flórez-Estrada.....	Valladolid	2 Febrero 1878.....	1 Julio 1924.....	
82	58	9	Sr. D. Alberto Díaz de Brito y Antiga.....	Valencia	7 Febrero 1875.....	1 Julio 1924.....	
83	59	10	Sr. D. Gabriel Mañueco y Padriera de Villapadierna	Villanueva del Campo (Zamora).....	20 Junio 1876.....	1 Julio 1924.....	
84	60	11	Sr. D. Rodrigo Fernández de Mesa.....	Podro Abad (Córdoba).....	1 Agosto 1878.....	24 Agosto 1924.....	
85	61	12	Sr. D. Lázaro López Navarro.....	Novelda (Alicante).....	27 Octubre 1876.....	16 Marzo 1925.....	

TURNO DEL NOMBRAMIENTO EN LA CLASE	DEPENDENCIA EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	SERVICIOS En el Cuerpo hasta 31 Diciembre de 1925, incluso los parciales an- teriores a la reorganización de 1881						SERVICIOS al Estado fuera del Cuerpo			OBSERVACIONES
		En la clase			En el Cuerpo			Años.	Meses	Días.	
		Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.				
Elección.....	Zaragoza	1	11	15	30	10	9	»	»	»	
Antigüedad.....	Guipúzcoa	1	9	3	23	1	25	»	»	»	
Elección.....	Granada	1	6	»	31	3	15	»	»	»	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	»	4	7	23	3	10	»	»	»	
Antigüedad.....	Ministerio del Trabajo.....	»	10	7	24	11	26	»	»	»	
Elección.....	Pontevedra	»	9	13	27	»	1	»	»	»	
Antigüedad.....	Málaga	»	7	»	29	10	3	»	»	»	
Elección.....	Soria	»	8	7	26	5	22	»	»	»	
Reforma.....	»	»	»	»	7	8	14	18	1	29	Excedente R. O. 11 Junio 1924.
Idem.....	»	»	»	»	3	3	16	22	8	5	Excedente R. O. 26 Mayo 1907.
Idem.....	»	»	»	»	19	11	22	»	10	17	Excedente R. O. 7 Septiembre 1921.
Idem.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	»	6	»	23	2	2	»	»	»	
Idem.....	»	»	1	»	25	3	11	»	5	»	
Idem.....	Tribunales de Madrid.....	»	6	»	23	7	14	4	3	25	
Idem.....	La Coruña.....	»	6	»	28	2	11	»	»	»	
Idem.....	Palencia	»	6	»	26	3	15	»	»	»	
Idem.....	Consejo de Administración de las Minas de Almadén.....	»	6	»	22	»	23	»	»	»	
Idem.....	Huelva	»	6	»	25	»	14	»	»	»	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	»	6	»	23	6	»	»	»	»	
Idem.....	»	»	»	»	15	5	22	5	9	»	Excedente R. O. 30 Marzo 1925.
Idem.....	Granada	»	6	»	22	6	8	»	»	»	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso	»	6	»	23	7	27	»	9	8	
Idem.....	Ministerio de Estado.....	»	6	»	22	11	28	»	»	»	
Idem.....	Tarragona	»	6	»	23	10	21	»	»	»	
Idem.....	Tribunales de Madrid.....	»	6	»	21	4	22	»	»	»	
Idem.....	Guadalajara	»	6	»	23	11	»	»	»	»	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	»	6	»	23	2	»	»	»	»	
Idem.....	Lugo	»	6	»	16	8	15	»	»	»	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	»	6	»	23	1	27	»	»	»	
Idem.....	Lugo	»	6	»	23	1	27	»	»	»	
Antigüedad.....	Ministerio de Instrucción pública	»	6	»	21	1	27	»	»	»	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	»	5	3	18	3	15	»	»	»	
Idem.....	Logroño	»	4	»	23	2	4	4	»	5	
Idem.....	»	»	»	»	22	10	1	»	»	»	Excedente R. O. 31 Diciembre 1925.
Idem.....	Pontevedra	»	»	»	21	»	»	»	»	»	
1.ª Antigüedad.....	»	2	2	»	22	3	16	»	»	»	Excedente R. O. 10 Febrero 1926.
2.ª Idem.....	Delegación de Madrid.....	3	»	12	20	5	11	»	»	»	
Antigüedad.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	2	11	»	22	4	»	»	»	»	
Idem.....	Avila	2	8	19	23	1	23	»	»	»	
Idem.....	Dirección de Correos y Telégrafos	»	5	16	20	5	24	»	»	»	
Idem.....	Ministerio de Fomento.....	2	4	7	23	1	20	»	»	»	
Idem.....	»	»	»	»	14	3	18	»	»	»	Excedente R. O. 28 Diciembre 1912.
Idem.....	»	»	»	»	12	4	»	»	»	»	Excedente R. O. 4 Enero 1921.
Idem.....	Guadalajara	1	7	18	22	6	22	»	»	»	
Idem.....	Tribunal Económico-administrativo Central.....	1	6	»	19	1	5	»	»	»	
Idem.....	Burgos	1	6	»	22	6	1	»	»	»	
Idem.....	Tarragona	1	6	»	21	11	3	»	»	»	
Idem.....	Ministerio de Fomento.....	1	6	»	19	1	11	»	»	»	
Idem.....	Córdoba	1	4	7	22	»	19	»	»	»	
Idem.....	Barcelona	»	9	15	20	5	28	»	»	»	

NÚMERO de orden			CATEGORIA	NATURALEZA	FECHA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO	ANTIGÜEDAD DE LA POSESIÓN EN LA CLASE
Del cargo	En la clase		SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO			
General.	Excepcional.					
86	82	13	Sr. D. Enrique Maureta y Martí.....	Barcelona.....	22 Septiembre 1872....	4 Marzo 1925.....
87	83	14	Sr. D. José Manuel de Estrada y Soler.....	Ízamal (Granada).....	25 Septiembre 1879....	1 Abril 1925.....
88	64	15	Sr. D. César Buesa y Fernández.....	Haro (Logroño).....	20 Abril 1880.....	14 Mayo 1925.....
89	»	»	<i>Ilmo. Sr. D. Andrés Amado y Reygondau</i>	Alicante.....	16 Diciembre 1886....	1 Junio.....
90	65	16	Sr. D. Gregorio Fralle y Fernández.....	Madrid.....	12 Marzo 1883.....	3 Junio.....
91	»	»	Sr. D. Constantino Caracaga y Carfina.....	Algorfa (Vizcaya).....	29 Mayo 1883.....	».....
92	»	»	Sr. D. León Navarro y Aledo.....	Totana (Murcia).....	9 Agosto 1876.....	».....
93	66	17	Sr. D. Raimundo Pérez Hernández y del Arroyo.....	Madrid.....	14 Octubre 1884.....	1 Julio 1925.....
94	67	18	Sr. D. Baldomero Campo-Redonda y Fernández.....	Cabezas de San Juan (Sevilla).....	28 Diciembre 1885....	1 Julio 1925.....
95	68	19	Sr. D. Luis Pérez y Fábregas-Estrada.....	Arcuri de Henares (Madrid).....	1 Diciembre 1884.....	1 Julio 1925.....
96	69	20	Sr. D. Eusebio Chico de Guzmán y Caballero.....	Celestín (Murcia).....	14 Agosto 1875.....	1 Julio 1925.....
97	70	21	<i>Ilmo. Sr. D. Joaquín de Urzúa y Cadaval</i>	Nigrán (Pontevedra).....	15 Septiembre 1887....	1 Julio 1925.....
98	71	22	Sr. D. Vicente Rodríguez Martín.....	Salamanca.....	9 Febrero 1887.....	1 Julio 1925.....
99	72	23	Sr. D. Mariano Bosch y Navarro.....	Valencia.....	14 Junio 1871.....	1 Julio 1925.....
100	73	24	Sr. D. José Gómez de la Serna.....	Manila (Islas Filipinas).....	11 Diciembre 1884.....	1 Julio 1925.....
101	»	»	Sr. D. José María Cid y Ruiz Zorrilla.....	Zamora.....	11 Octubre 1882.....	».....
102	74	25	Sr. D. José Vicente Alamá y Soriano.....	Liria (Valencia).....	24 Abril 1885.....	1 Julio 1925.....
103	75	26	Sr. D. Miguel Fons y Massieu.....	Las Palmas (Canarias).....	13 Octubre 1875.....	1 Julio 1925.....
104	»	»	Sr. D. Antonio Román Herrero.....	Zamora.....	22 Septiembre 1882....	».....
105	»	»	<i>Ilmo. Sr. D. Leandro González Romáez</i>	Madrid.....	18 Junio 1884.....	».....
106	76	27	Sr. D. Alberto Múzquiz y Fernández de la Puente.....	Habana (Isle de Cuba).....	5 Agosto 1883.....	1 Julio 1925.....
107	77	28	Sr. D. Antonio Navarro Serna.....	Alicante.....	8 Mayo 1883.....	1 Julio 1925.....
108	78	29	Sr. D. Salvador Durban y Orcoz.....	Almería.....	11 Septiembre 1877....	1 Julio 1925.....
109	79	30	Sr. D. Esteban Zuloaga y Mañeco.....	Valadoña.....	26 Diciembre 1880....	1 Julio 1925.....
110	80	31	Sr. D. Angel Carmona y Hernández.....	Arcuri de Henares (Madrid).....	1 Mayo 1884.....	1 Julio 1925.....
111	81	32	Sr. D. Saulo Quereizaeta y Sánchez.....	Orense.....	20 Mayo 1885.....	1 Julio 1925.....
112	»	»	Sr. D. Manuel Gómez Acebo y Rodet.....	Madrid.....	23 Mayo 1888.....	».....
113	82	33	Sr. D. Fausto Morell y Páez.....	Palma de Mallorca.....	24 Febrero 1884.....	1 Julio 1925.....
114	83	34	Sr. D. José Rodríguez Villamil y López.....	Serañanas (Oviedo).....	4 Octubre 1885.....	1 Julio 1925.....
115	84	35	Sr. D. Mariano Rodríguez Gutiérrez.....	Sevilla.....	14 Enero 1889.....	1 Julio 1925.....
116	85	36	Sr. D. José Díaz de Rueda.....	Madrid.....	16 Marzo 1886.....	1 Julio 1925.....
117	»	»	Sr. D. Francisco Díaz de Arce y Morabete.....	Zaragoza.....	2 Abril 1891.....	».....
118	86	37	Sr. D. Vicente Santamaría de Rojas, Conde de Santamaría de Paredes.....	Madrid.....	22 Abril 1889.....	1 Julio 1925.....
119	87	38	Sr. D. Manuel Lobo y López.....	Cádiz.....	10 Septiembre 1887....	1 Julio 1925.....
120	88	39	Sr. D. José María Despujol y Ricart, Barón de Monclar.....	Barcelona.....	24 Julio 1890.....	1 Julio 1925.....
121	»	»	Sr. D. Gonzalo Martínez Paró y Martín.....	Madrid.....	12 Noviembre 1884....	».....
122	89	40	Sr. D. Eugenio Alcalá del Olmo y Santa María.....	Málaga.....	21 Diciembre 1888....	1 Julio 1925.....
123	90	41	Sr. D. Felipe Gómez Acebo y Echeverría.....	Azaña (Toledo).....	30 Octubre 1885.....	1 Julio 1925.....
124	91	42	Sr. D. Victoriano Valpuésiga y Aparicio.....	Beja (Sevilla).....	7 Junio 1890.....	1 Julio 1925.....
125	92	43	Sr. D. Luis de Fuentes y Deigado.....	Leganes (Madrid).....	3 Septiembre 1886....	1 Julio 1925.....
126	93	44	Sr. D. Tomás Murillo Iglesias.....	Cáceres.....	21 Diciembre 1886....	1 Julio 1925.....
127	94	45	Sr. D. Federico Gómez Gorordo.....	Villagarcía (Pontevedra).....	20 Octubre 1881.....	1 Julio 1925.....
128	95	46	Sr. D. Eladio Ruiz y Páez.....	Cárdenas (Isle de Cuba).....	7 Septiembre 1874....	28 Julio 1925.....
129	96	47	Sr. D. César Cervera y Ceranzuela.....	Madrid.....	9 Junio 1878.....	1 Septiembre 1925.....
130	97	48	Sr. D. Pedro Iradier y Eñas.....	Vitoria (Alava).....	21 Julio 1889.....	».....
131	98	49	Sr. D. Ignacio de Artilhaga y López.....	Madrid.....	8 Junio 1887.....	».....
132	99	50	Sr. D. Felipe Guasp y Fox.....	Palma de Mallorca.....	17 Febrero 1884.....	».....
			ABOGADOS DEL ESTADO CON SUELDO DE 8.000 PÉSELES			
133	100	1	D. Pedro Redondo Sanz.....	Boeciguillas (Segovia).....	29 Junio 1890.....	1 Marzo 1925.....
134	101	2	D. Pedro Alfaro y Alfaro.....	Burgos.....	1 Agosto 1884.....	1 Marzo 1925.....
135	102	3	D. Arturo Martínez Bahdrón.....	Rivadavia (Orense).....	30 Diciembre 1882....	1 Abril 1925.....
136	»	»	<i>Ilmo. Sr. D. Benito Blanco Rojas y Espada</i>	La Coruña.....	9 Abril 1890.....	».....
137	103	4	D. Alberto Laverón y Revou.....	Málaga.....	11 Junio 1889.....	8 Junio 1925.....
138	»	»	<i>Excmo. Sr. D. José Calvo Saiz</i>	Ruy (Pontevedra).....	6 Mayo 1892.....	».....
139	»	»	D. Rafael Lozano Zorzano.....	Villanueva de la Serena (Badajoz).....	25 Abril 1888.....	».....

TURNO DEL NOMBRAMIENTO EN LA CLASE	DEPENDENCIA EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	SERVICIOS en el Cuerpo hasta 31 Diciembre de 1925, incluso los periciales an- teriores a la reorganización, de 1891						SERVICIOS al Estado fuera del Cuerpo			OBSERVACIONES
		En la clase			En el Cuerpo			Años.	Meses	Días.	
		Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.				
Antigüedad.....	Dirección de lo Contencioso.....	9	27	17	11	11	6	19	19		
Idem.....	Huelva.....	9	27	19	1	12	4	19	26		
Idem.....	Vizcaya.....	9	17	18	11	3	9	9	9		
Idem.....	Tribunales de Madrid.....	7	9	17	9	29	9	9	9	Excedente R. O. 18 Diciembre 1924.	
Reforma.....	"	6	28	17	10	9	9	9	9	Excedente R. O. 27 Septiembre 1924.	
Idem.....	"	9	9	10	1	1	25	3	1	Excedente R. O. 22 Julio 1911.	
Idem.....	Granada.....	6	9	17	9	26	9	9	9		
Idem.....	Sevilla.....	6	9	17	9	27	9	9	9		
Idem.....	Alava.....	6	9	17	9	27	9	9	9		
Idem.....	Murcia.....	6	9	17	10	9	9	9	9		
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	6	9	14	9	16	2	7	9		
Idem.....	Santander.....	6	9	16	2	12	9	9	9		
Idem.....	Valencia.....	6	9	17	10	4	9	9	9		
Idem.....	Tribunal Económico-administra- tivo Central.....	6	9	17	10	9	9	9	9		
Idem.....	"	6	9	17	3	8	9	9	9	Excedente R. O. 8 Junio 1924.	
Idem.....	Valencia.....	6	9	14	7	29	9	9	9		
Idem.....	Palma (Baleares).....	6	9	17	10	9	2	10	22		
Idem.....	"	6	9	16	4	2	1	6	9	Excedente R. O. 3 Julio 1924.	
Idem.....	"	6	9	16	3	25	1	6	9	Excedente R. O. 3 Julio 1924.	
Idem.....	Tribunal Económico-administra- tivo Central.....	6	9	17	9	17	9	9	9		
Idem.....	Albacete.....	6	9	17	9	23	9	9	9		
Idem.....	Almería.....	6	9	17	9	24	9	9	9		
Idem.....	León.....	6	9	16	11	5	5	3	10		
Idem.....	Tárida.....	6	9	15	9	4	9	9	9		
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	6	9	14	7	27	9	9	9		
Idem.....	"	6	9	10	6	4	9	5	12	Excedente R. O. 27 Diciembre 1924.	
Idem.....	Baleares.....	6	9	12	9	9	9	9	9		
Idem.....	Valladolid.....	6	9	12	9	9	9	9	9		
Idem.....	Sevilla.....	6	9	12	8	16	9	9	9		
Idem.....	Valladolid.....	6	9	8	10	19	9	9	9		
Idem.....	"	6	9	11	9	1	1	8	28	Excedente R. O. 3 Julio 1924.	
Idem.....	Ministerio de la Gobernación.....	6	9	12	8	11	2	2	10		
Idem.....	Sevilla.....	6	9	12	8	11	9	9	9		
Idem.....	Delegación de Barcelona.....	6	9	11	8	10	9	9	9		
Idem.....	"	6	9	8	11	10	9	9	9	Excedente R. O. 2 Marzo 1922.	
Idem.....	Asesoría Jurídica de Aduanas.....	6	9	12	9	9	9	9	9		
Idem.....	Dirección general de Correos.....	6	9	12	8	22	2	5	8		
Idem.....	Sevilla.....	6	9	12	8	22	9	9	9		
Idem.....	Valencia.....	6	9	12	9	9	9	9	9		
Idem.....	Cáceres.....	6	9	12	9	9	9	9	9		
Idem.....	Asesoría Jurídica de la Direc- ción de Aduanas.....	6	9	12	7	19	9	9	9		
Idem.....	Delegación de Madrid.....	5	3	7	1	9	9	9	9		
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	4	9	12	6	4	9	8	17		
Antigüedad.....	Delegación de Madrid.....	4	9	9	4	19	2	11	9		
Idem.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas.....	6	9	12	1	15	9	9	9		
Idem.....	Barcelona.....	6	9	11	5	9	12	9	8		
Idem.....	"	6	9	11	5	9	12	9	8		
Idem.....	Delegación de Madrid.....	10	9	10	10	25	9	9	9		
Idem.....	Burgos.....	9	27	10	9	8	9	9	9		
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	9	9	7	11	26	1	9	9		
Idem.....	"	6	9	4	2	6	4	5	5	Excedente R. O. 21 Mayo 1924.	
Idem.....	Malaga.....	6	22	9	11	18	9	9	9		
Idem.....	"	6	9	6	1	28	2	6	9	Excedente R. O. 30 Noviembre 1924.	
Idem.....	"	6	9	8	9	16	1	6	9	Excedente R. O. 4 Julio 1924.	

NÚMERO de orden		En el turno		CATEGORIA	NATURALEZA	FECHA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO	ANTIGÜEDAD DE LA POSESIÓN EN LA CLASE
General.	En el turno	En el turno	En el turno	SUELDO, NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO			
140	104	5		D. Valeriano Casanueva y Picazo.....	Madrid	9 Mayo 1889.....	1 Junio 1925.....
141	105	6		D. Francisco Tello Rentero.....	Bailén (Jaén).....	1 Junio 1882.....	12 Junio 1925.....
142	*	*		D. Francisco Rico y Pérez.....	Montefrío (Granada).....	21 Octubre 1867.....	"
143	*	*		D. Camilo Avila y Fernández de Henes- trosa.....	Ecija (Sevilla).....	22 Noviembre 1874.....	"
144	*	*		D. Adolfo Sundheim y Lindemán.....	Barranquilla (Colombia).....	27 Mayo 1864.....	"
145	*	*		D. Dimas Adánez y Horcajuelo.....	Navalucillos (Toledo).....	27 Marzo 1883.....	"
146	*	*		D. Cirilo Tornos y Laffitte.....	San Sebastián (Guipúzcoa).....	7 Agosto 1886.....	"
147	106	7		D. Miguel Angel de Urquía y Martín.....	Jerez de la Frontera (Cádiz).....	2 Marzo 1876.....	1 Julio 1925.....
148	*	*		D. Francisco Monedero Ruiz.....	Alcalá de Henares (Madrid).....	29 Julio 1886.....	"
149	*	*		Hmo. Sr. D. Juan García Ontiveros y La- plana.....	Madrid.....	1 Abril 1883.....	"
150	*	*		D. Narciso Amorós y Belza.....	Madrid.....	24 Marzo 1889.....	"
151	107	8		Hmo. Sr. D. Armando de las Alas Pu- mariño y González Muñoz.....	Oviedo.....	17 Diciembre 1893.....	1 Julio 1925.....
152	108	9		D. Octavio González Bueno.....	Madrid.....	12 Enero 1885.....	1 Julio 1925.....
153	109	10		D. Enrique María Alvarez de Neyra y Sánchez.....	Madrid.....	17 Diciembre 1890.....	1 Julio 1925.....
154	110	11		D. Jesús Marañón y Ruiz Zorrilla.....	Madrid.....	24 Diciembre 1890.....	1 Julio 1925.....
155	*	*		D. Manuel Gaitero y Santa María.....	Burgos.....	1 Abril 1891.....	"
156	*	*		D. Enrique Cuartero y Páez.....	Madrid.....	3 Noviembre 1892.....	"
157	111	12		D. José Bastos y Ansari.....	Zaragoza.....	4 Marzo 1892.....	1 Julio 1925.....
158	*	*		D. Antonio García Escudero y Fernández de Urrutia.....	Valencia.....	14 Enero 1893.....	"
159	112	13		D. Alejandro Fernández Araoz.....	Medina del Campo (Valladolid).....	13 Marzo 1891.....	1 Julio 1925.....
160	113	14		D. José Giner y Guillot.....	Valencia.....	29 Septiembre 1889.....	1 Julio 1925.....
161	114	15		D. Juan Martínez Blanquer.....	Alicante.....	6 Noviembre 1893.....	1 Julio 1925.....
162	115	16		D. Alfredo de Zavala y Lafora.....	Madrid.....	25 Mayo 1893.....	1 Julio 1925.....
163	116	17		D. Vicente Marín y Casanova.....	Madrid.....	25 Julio 1895.....	1 Julio 1925.....
164	*	*		D. Ricardo Oreja Etósegui.....	Huesca.....	7 Febrero 1890.....	"
165	117	18		D. Leopoldo González Echenique.....	Madrid.....	20 Julio 1899.....	1 Julio 1925.....
166	118	19		D. Wenceslao Manzaneque y Fraile.....	Toledo.....	30 Octubre 1891.....	1 Julio 1925.....
167	119	20		D. Salvador Ferrandis Luna.....	Castellón.....	13 Noviembre 1891.....	1 Julio 1925.....
168	120	21		D. Antonio Estella y Bermúdez de Castro.....	Salamanca.....	10 Marzo 1897.....	1 Julio 1925.....
169	121	22		D. Ramón Orbe y Gómez Bustamante.....	Santander.....	24 Octubre 1891.....	1 Julio 1925.....
170	122	23		D. Santiago Basanta y Silva.....	Villaiba (Lago).....	11 Enero 1899.....	1 Julio 1925.....
171	123	24		D. José de Lapuerta y de las Pozas.....	Madrid.....	31 Octubre 1896.....	1 Julio 1925.....
172	*	*		D. Juan Escobar y Fernández.....	Málaga.....	28 Enero 1898.....	"
173	124	25		D. Luis de la Peña y Costa.....	Valladolid.....	21 Octubre 1892.....	1 Julio 1925.....
174	125	26		D. Francisco Gómez y de Llano.....	Madrid.....	22 Octubre 1896.....	1 Julio 1925.....
175	126	27		D. Fernando Azpeitia y Escola.....	Casilla de Mombeltrán (Ávila).....	2 Enero 1899.....	1 Julio 1925.....
176	127	28		D. Fernando Gayo del Valle.....	Madrid.....	23 Mayo 1892.....	1 Julio 1925.....
177	128	29		D. José Ramón Pol Sánchez.....	Santiago (La Coruña).....	3 Julio 1897.....	1 Julio 1925.....
178	*	*		D. Ramón López Barrantes.....	Montehermoso (Cáceres).....	12 Diciembre 1897.....	1 Julio 1925.....
179	129	3		D. Tomás Alonso Pérez.....	Ventosa de Pisuerga (Salaman- ca).....	3 Julio 1895.....	1 Julio 1925.....
180	130	31		D. Joaquín López Asiaín.....	Salamanca.....	25 Octubre 1897.....	1 Julio 1925.....
181	131	32		D. Antonio Marín Acuña.....	Bailén (Jaén).....	5 Mayo 1896.....	1 Julio 1925.....
182	132	33		D. Mariano Traver y Gómez.....	Madrid.....	25 Abril 1896.....	1 Julio 1925.....
183	133	34		D. Daniel Mondéjar Fúnez.....	Almadén (Ciudad Real).....	5 Octubre 1897.....	1 Julio 1925.....
184	134	35		D. Santiago Alonso de Villapadierna y Gallego.....	Madrid.....	23 Octubre 1893.....	1 Julio 1925.....
185	135	36		D. Florencio Porpeta y Clérigo.....	Granada.....	11 Abril 1897.....	1 Julio 1925.....
186	136	37		D. José María Berdugo Seijas.....	Aranda de Duero (Burgos).....	14 Abril 1894.....	1 Julio 1925.....
187	*	*		D. Luis Martín Albi.....	Madrid.....	30 Mayo 1897.....	"
188	137	38		D. José Fernández Arroyo y Caro.....	Linares (Jaén).....	16 Agosto 1891.....	1 Julio 1925.....
189	138	39		D. Manuel Martínez de Tena.....	Vedado (Habana).....	20 Julio 1896.....	1 Julio 1925.....
190	139	40		D. Félix Galarza y Gago.....	Madrid.....	14 Noviembre 1898.....	1 Julio 1925.....
191	140	41		D. José María Aráuz y Robles.....	Molina de Aragón (Guadalajara).....	18 Abril 1898.....	18 Julio 1925.....
192	141	42		D. Alfonso Bardají y Buitrago.....	Arenas de San Pedro (Ávila).....	1 Diciembre 1898.....	24 Julio 1925.....
193	142	43		D. Roberto Sánchez y Jiménez.....	Jarraf (Cáceres).....	11 Julio 1899.....	1 Septiembre 1925.....
194	143	44		D. Agustín Vicente y Gelia.....	Teruel.....	3 Marzo 1904.....	"
195	144	45		D. José María Zabia y Pérez.....	Guadalajara.....	26 Marzo 1899.....	"
196	145	46		D. Ramón Serrano y Suñer.....	Cartagena (Murcia).....	12 Septiembre 1901.....	"

TURNO DEL NOMBRAMIENTO EN LA CLASE	DEPENDENCIA EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	SERVICIOS an el Cuerpo hasta 31 Diciembre de 1925, inclusos los periclares an- teriores a la reorganización de 1881						SERVICIOS al Estado fuera del Cuerpo			OBSERVACIONES
		En la clase			En el Cuerpo			Años.	Meses	Días.	
		Años.	Meses	Días.	Años.	Meses	Días.				
Antigüedad.....	Dirección de lo Contencioso...	0	7	0	0	6	0	0	0		
Idem.....	Ministerio de la Gobernación...	0	6	28	0	6	0	0	0		
Idem.....	"	0	0	0	7	1	3	0	0		Excedente R. O. 22 Septiembre 1908
Idem.....	"	0	0	0	2	11	20	0	0		Excedente R. O. 30 Diciembre 1901
Idem.....	"	0	0	0	7	0	10	0	0		Excedente R. O. 30 Diciembre 1905
Idem.....	"	0	0	0	3	6	22	0	0		Excedente R. O. 16 Septiembre 1911
Reforma.....	"	0	0	0	5	3	27	0	0		Excedente R. O. 30 Octubre 1915
Idem.....	Delegación de Madrid.....	0	6	0	4	7	18	0	0		
Idem.....	"	0	0	0	6	2	25	0	0		Excedente R. O. 19 Mayo 1914
Idem.....	"	0	0	0	3	0	19	14	3	23	Excedente R. O. 29 Abril 1911
Idem.....	"	0	0	0	2	9	3	10	0	0	Excedente R. O. 20 Diciembre 1915
Idem.....	Ministerio de Instrucción pú- blica	0	0	0	5	1	9	2	8	25	
Idem.....	Soria	0	6	0	9	6	18	0	0	0	
Idem.....	La Coruña.....	0	6	0	9	0	3	0	0	0	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	0	6	0	8	11	16	0	0	0	
Idem.....	"	0	0	0	2	1	5	0	0	0	Excedente R. O. 8 Mayo 1919
Idem.....	"	0	0	0	6	0	7	0	0	0	Excedente R. O. 7 Enero 1924
Idem.....	Ministerio de Instrucción pú- blica	0	6	0	5	4	9	0	0	0	
Idem.....	"	0	0	0	4	10	29	0	0	0	Excedente R. O. 4 Noviembre 1923
Idem.....	Dirección de la Deuda y Clases pasivas	0	6	0	6	2	11	0	0	0	
Idem.....	Valencia	0	6	0	7	11	24	0	0	0	
Idem.....	Alicante	0	6	0	7	9	6	0	0	0	
Idem.....	Tribunal Económico-administra- tivo Central.....	0	6	0	7	8	0	7	0	0	
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	0	6	0	7	8	0	0	0	0	
Idem.....	"	0	0	0	1	11	15	0	0	0	Excedente R. O. 22 Febrero 1924
Idem.....	Dirección de lo Contencioso.....	0	6	0	6	7	17	0	0	0	
Idem.....	Toledo	0	6	0	6	6	11	0	0	0	
Idem.....	Valencia	0	6	0	6	6	9	0	0	0	
Idem.....	Salamanca	0	6	0	4	6	17	0	0	0	
Idem.....	Santander	0	6	0	4	6	19	0	0	0	
Idem.....	Asesoría Jurídica de Gober- nación	0	6	0	3	9	9	0	0	0	
Idem.....	La Coruña.....	0	6	0	4	5	14	0	0	0	
Idem.....	"	0	0	0	2	11	0	1	6	0	Excedente R. O. 3 Julio 1924
Idem.....	Asesoría Jurídica de la Casa de la Moneda.....	0	6	0	4	5	0	0	0	0	
Idem.....	Delegación de Madrid.....	0	6	0	4	5	18	0	0	0	
Idem.....	Avila	0	6	0	3	5	0	0	0	0	
Idem.....	Delegación de Madrid.....	0	6	0	4	5	18	0	0	0	
Idem.....	La Coruña.....	0	6	0	4	5	15	0	0	0	
Idem.....	"	0	0	0	2	11	20	1	6	0	Excedente R. O. 3 Julio 1925
Idem.....	Oviedo	0	6	0	4	5	13	0	0	0	
Idem.....	Madrid	0	6	0	4	5	4	0	0	0	
Idem.....	Jaén	0	6	0	4	5	17	0	0	0	
Idem.....	Delegación de Madrid.....	0	6	0	4	5	5	0	0	0	
Idem.....	Ciudad Real.....	0	6	0	4	5	10	0	0	0	
Idem.....	Madrid	0	6	0	4	5	1	0	0	0	
Idem.....	Barcelona	0	6	0	4	5	13	0	0	0	
Idem.....	Oviedo	0	6	0	4	5	4	0	0	0	
Idem.....	"	0	0	0	1	0	26	0	0	0	Excedente R. O. 11 Mayo 1923
Idem.....	Granada	0	6	0	4	5	15	0	0	0	
Idem.....	Valladolid	0	6	0	4	5	4	0	0	0	
Antigüedad.....	Zamora	0	6	0	4	1	9	0	0	0	
Idem.....	Barcelona	0	5	13	4	5	4	0	0	0	
Idem.....	Cáceres	0	6	7	4	0	0	0	0	0	
Idem.....	Navarra	0	4	0	1	7	0	0	0	0	
Idem.....	Teruel	0	0	0	1	9	28	0	0	0	
Idem.....	Logroño	0	0	0	1	6	17	0	0	0	
Idem.....	Zaragoza	0	0	0	1	6	17	0	0	0	

NÚMERO de orden		CATEGORÍA	NOMBRE, NOMBRE Y APELLIDOS DEL INTERESADO	NATURALEZA	FECHA DE NACIMIENTO DEL INTERESADO	ANTIGÜEDAD DE LA POSESIÓN EN LA CLASE
General.	Reservado.					
ABOGADOS DEL ESTADO CON SUeldo DE 7.000 PESETAS						
197	1	1	D. José de la Cruz y Carrillo	Aguilar (Córdoba)	1 Diciembre 1863	
198	2	1	D. Francisco Martínez Calvet	Zafra (Badajoz)	4 Octubre 1830	
199	3	1	D. José María Martínez Ramón	Torreavega (Santander)	16 Octubre 1870	
200	4	1	D. Ángel Herrera y Oria	Santander	20 Diciembre 1895	
201	5	1	D. Agustín Herrán y Ponce	Comillas (Santander)	28 Agosto 1898	
202	146	1	D. Julio Colomer y Vidal	Canals (Valencia)	24 Diciembre 1898	1 Julio 1925
203	147	2	D. Federico Salmón y Amorín	Alicante	27 Agosto 1900	1 Julio 1925
204	148	3	D. Manuel Sánchez Mesonero	Salamanca	19 Mayo 1902	1 Julio 1925
205	149	4	D. José Martínez Aguiló y Márquez	Madrid	9 Febrero 1904	
206	150	5	D. José Luis de Campos y Salcedo	Madrid	15 Octubre 1901	1 Julio 1925
207	151	6	D. Luis Belda y Soriano de Montoya	Palma (Baleares)	21 Diciembre 1891	1 Julio 1925
208	152	7	D. Francisco Sepúlveda y Sanja	Madrid	19 Noviembre 1897	1 Julio 1925
209	153	8	D. Carlos José González y Bueno	Madrid	30 Junio 1893	1 Julio 1925
210	154	9	D. Julián Lorenzo Alonso Gómez	Villaverde de Medina (Vallado-rid)	28 Enero 1896	1 Julio 1925
211	155	10	D. Emiliano Gómez Ugaldé	Colmenar Viejo (Madrid)	6 Enero 1891	1 Julio 1925
212	156	11	D. Luis Benítez de Lugo y Reymundo	Madrid	15 Diciembre 1902	1 Julio 1925
213	157	12	D. Eduardo Garro y Sánchez Herrera	Valencia	13 Abril 1902	1 Julio 1925
214	158	13	D. Alberto García López	Ciudad Real	26 Diciembre 1897	1 Julio 1925
215	159	14	D. Daniel Zuloaga y Rodríguez de Cela	Valladolid	1 Abril 1890	1 Julio 1925
216	160	15	D. Eusebio Borrero y Carrillo de Albor-noz	Santafé (Granada)	8 Enero 1897	1 Julio 1925
217	161	16	D. Jesús Vebanes y García	Ajofín (Toledo)	28 Diciembre 1901	1 Julio 1925
218	162	17	D. Teodoro Pascual y Cordero	Ferrol del Puerto (Cáceres)	13 Febrero 1902	1 Julio 1925
219	163	18	D. Vicente Sierra Martínez	Valga (Pontevedra)	20 Abril 1900	1 Agosto 1925
220	164	19	D. Julio Nieves Herrero	Madrid	10 Enero 1900	1 Septiembre 1925
221	165	20	D. Cirilo Martín Retortillo	Montehermoso (Cáceres)	29 Marzo 1900	
222	166	21	D. Severino Lamas Cálvelo	Neira de Just (Lugo)	12 Julio 1903	
223	167	22	D. José Villarias Bosch	Barcelona	4 Enero 1901	
ABOGADOS DEL ESTADO CON SUeldo DE 6.000 PESETAS						
224	168	1	D. Fermín Daza y Díaz del Castillo	Agudo (Ciudad Real)	25 Noviembre 1860	7 Julio 1925
225	169	2	D. Luis Gabilán y Pá.	Madrid	11 Octubre 1866	20 Junio 1925
226	170	3	D. Francisco Portas Lara	Bujalance (Córdoba)	9 Diciembre 1862	1 Julio 1925
227	171	4	D. Fernando Rodilla González	Puentes de Béjar (Salamanca)	27 Mayo 1902	1 Julio 1925
228	172	5	D. Luis Carrido Martínez	Mogroño	25 Septiembre 1899	1 Julio 1925
229	173	6	D. Lorenzo Rubio de la Peña	Avilés (Oviedo)	23 Abril 1903	1 Julio 1925
230	174	7	D. César Contreras y Ducías	Barcelona	14 Marzo 1904	1 Julio 1925
231	175	8	D. José María Jado y Cabales	Santander	4 Agosto 1890	23 Julio 1925
232	176	9	D. Pedro Serrano y Hiedeceras	Madrid	11 Febrero 1901	2 Julio 1925
233	177	10	Vacante.			
234	178	11	Idem.			
235	179	12	Idem.			
236	180	13	Idem.			
237	181	14	Idem.			
238	182	15	Idem.			
239	183	16	Idem.			

TURNO DEL NOMBRAMIENTO EN LA CLASE	DEPENDENCIA EN QUE PRESTA SUS SERVICIOS	SERVICIOS en el Cuerpo hasta el Diciembre de 1924, incluso los parciales an- teriores a la reorganización de 1881						SERVICIOS al Estado fuera del Cuerpo			OBSERVACIONES
		En la clase			En el Cuerpo			Años	Meses	Días	
		Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
Reforma					1	9					Excedente R. O. 21 Junio 1899.
Idem						26					Excedente R. O. 21 Junio 1899.
Idem					5	12					Excedente R. O. 3 Junio 1904.
Idem					7	6					Excedente R. O. 10 Octubre 1892.
Idem					10	25					Excedente R. O. 16 Agosto 1894.
Idem	Castellón	6			6	29					
Idem	Murcia	6			7						
Idem	Salamanca	6			7	5					
Idem	Sevilla	6			10	11					
Idem	Segovia	6			7						
Idem	Almería	6			7	5					
Idem	Barcelona	6			6	20					
Idem	Segovia	6			6	18					
Idem	Zamora	6			6	6					
Idem	Cuenca	6			6	20					
Idem	Jáen	6			7	3					
Idem	Badajoz	6			6	5					
Idem	Albacete	6			4						
Idem	Palencia	6			4	22					
Idem	Algeciras	6			5						
Antigüedad	Cuenca	6			4						
Idem	Cádiz	5	22		4	13					
Idem	Córdoba	5			6						
Idem	Alicante	4			6						
Idem	Huesca				6						
Idem	Las Palmas (Canarias)				5	9					
Idem	Barcelona				6						
Oposición 1925	Alicante	5	21		5	24					
Idem	Toledo	6	1		6	1					
Idem	Castellón	6			6						
Idem	Barcelona	6			6						
Idem	Barcelona	6			6						
Idem	Brense	5	23		5	23					
Idem	Barcelona	6			6						
Idem	Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	6	8		6	8					
Idem	Santa Cruz de Tenerife (Canarias)	5	28		5	28					

REPRODUCCIÓN DE LA GACETA DE MADRID

Ministerio de la Gobernación

Dirección general de Sanidad

ESCALAFON de Secretarios Intérpretes y Auxiliares de igual clase de las Estaciones sanitarias de los puertos en situación de activos y excedentes en 31 de Diciembre de 1925, rectificado con arreglo a lo dispuesto por el artículo 13 del Reglamento de Sanidad exterior de 3 de Marzo de 1917, modificado por Real decreto de 30 de Marzo de 1920.

Número de orden	CLASES Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO de servicios en propiedad en la clase			TOTAL de servicios en Sanidad			DESTINOS QUE DESEMPEÑAN	IDIOMAS QUE POSEEN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días		
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE PRIMERA CLASE, CON 5.000 PESETAS										
1	D. Alfredo Vacossin Borla.....	24 Julio 1866.....	6	5	9	31	11	9	Secretario Intérprete en Barcelona.	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
2	José Sabater Vidal.....	3 Enero 1877.....	8	5	9	16	4	19	Idem en Las Palmas.....	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE SEGUNDA CLASE, CON 4.000 PESETAS										
1	D. Adolfo Rodríguez Vargas.....	8 Julio 1873.....	7	5	9	16	4	19	Secretario Intérprete en Vigo.....	Francés, inglés y alemán.
2	Manuel Baldasano López.....	17 Mayo 1875.....	6	5	9	16	4	19	Idem id. en Cádiz.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
3	Eduardo Dultz Torregrosa.....	27 Noviembre 1875.....	6	5	9	16	4	19	Idem id. en La Coruña.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
4	Nicolás Georgacopoulos Manetas.....	24 Febrero 1880.....	6	5	9	15	11	15	Idem id. en Valencia.....	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
5	José Budes Vidal.....	26 Septiembre 1879....	6	5	9	15	11	15	Idem id. en Palma de Mallorca....	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
6	Adolfo Tirado Ayllón.....	13 Octubre 1876.....	6	1	6	25	5	20	Idem id. en Sta. Cruz de Tenerife.	Francés, inglés, alemán e italiano.
7	Bartolomé Noguera Balsalobre.....	26 Enero 1869.....	3	6	9	35	11	19	Idem id. en Cartagena.....	Francés, inglés y alemán.
8	Eligta Armenta Moreno.....	27 Octubre 1879.....	3	6	9	16	4	19	Idem id. en Algeciras.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
9	Armando Hazoda Vidiella.....	21 Agosto 1881.....	3	6	9	16	4	19	Idem id. en Málaga.....	Francés, inglés y alemán.
10	Vicente Mari Segura.....	11 Agosto 1871.....	3	6	9	16	4	19	Idem id. en Alicante.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
11	José Fermín Barcala Millán.....	10 Marzo 1870.....	3	6	9	16	4	19	Auxiliar idem en Vigo.....	Francés, inglés y alemán.
12	Juan Balmaña Masó.....	19 Octubre 1869.....	3	6	9	16	4	19	Secretario idem en Palanós.....	Francés, inglés y alemán.
13	Luis Fernández Ruiz Sánchez.....	13 Julio 1887.....	3	6	9	13	11	6	Idem id. en Ribadesella.....	Francés, inglés y alemán.
14	Ildefonso Zabaleta Corta.....	15 Noviembre 1892....	3	6	9	11	9	26	Auxiliar idem en Las Palmas.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
15	Antonio Botella Matéu.....	29 Mayo 1885.....	3	6	9	11	9	26	Secretario idem en Castellón.....	Francés, inglés y alemán.
16	Luis Sunyer de Bofarull.....	18 Octubre 1864.....	1	6	9	34	9	14	Idem id. en Tarragona.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
17	Pedro Amador Jiménes.....	23 Octubre 1872.....	9	8	6	27	2	28	Idem id. en Ceuta.....	Francés, inglés y alemán.
OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN CIVIL DE TERCERA CLASE, CON 3.000 PESETAS										
1	D. Antonio Coudón Ruiz.....	3 Septiembre 1871....	7	4	9	18	11	15	Secretario Intérprete en Bilbao....	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
2	Romualdo González Carballo.....	16 Septiembre 1886....	7	4	9	16	4	19	Idem id. en Huelva.....	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.

3	Baldomero Carvill Noguer.....	8 Enero 1871.....	7	4	9	12	3	20	Idem id. en Puerto de la Cruz.....	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
4	Alfonso Díez Rivers.....	26 Julio 1884.....	7	4	9	11	9	28	Idem id. en Sagunto-Canet.....	Francés e italiano.
5	Francisco Vieón Muñoz.....	1 Septiembre 1887.....	7	4	9	10	6	38	Idem id. en Avilés.....	Francés, inglés, alemán y portugués.
6	Julián Francés Echanove.....	28 Enero 1883.....	6	9	4	10	6	9	Idem id. en Sevilla-Bonanza.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
7	Mauricio H. Führer Lozano.....	7 Marzo 1891.....	6	1	5	9	4	16	Idem id. en Pasajes.....	Francés, inglés y alemán.
8	César Mateo Oid.....	27 Febrero 1897.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. Torreveja.....	Francés, inglés y alemán.
9	José Rubirá Aguilar.....	8 Abril 1891.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Almería.....	Francés, inglés y alemán.
10	Antonio Roig Quetglas.....	8 Noviembre 1898.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Ibiza.....	Francés, inglés y alemán.
11	Benito Francés Echanove.....	16 Enero 1886.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Melilla.....	Francés, inglés y alemán.
12	Ricardo Cuadrado Alboril.....	27 Octubre 1897.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Mahón.....	Francés, inglés y alemán.
13	Pedro Jorés García.....	2 Mayo 1900.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Agullas.....	Francés, inglés y alemán.
14	José Benítez de Usaola.....	27 Marzo 1891.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Burriana.....	Francés, inglés y alemán.
15	Antonio Fernández Gutiérrez.....	3 Febrero 1886.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Gijón.....	Francés, inglés y alemán.
16	Juan Bautista Faro Llanusa.....	19 Febrero 1885.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Vinaroz.....	Francés, inglés y alemán.
17	Manuel Abalo Abad.....	26 Junio 1896.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Villagarcía.....	Francés, inglés y alemán.
18	Rafael Pucheco Kroeger.....	17 Febrero 1897.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Santander.....	Francés, inglés, alemán, italiano y portugués.
19	Manuel Domínguez Grimaldi.....	20 Noviembre 1890.....	4	6	26	4	6	26	Idem id. en Motril.....	Francés, inglés y alemán.
20	Gabriel Conforto Thomas.....	6 Junio 1898.....	4	6	26	4	6	26	Auxiliar idem en Mahón.....	Francés, inglés y alemán.
EXCEDENTES, CON 3.000 PSETAS										
1	D. Manuel Jordán Franchy.....	21 Diciembre 1882.....	7	2	9	18	9	15	Excedente a petición propia.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
2	Antonio Gil Rovira.....	12 Diciembre 1881.....	5	1	12	14	2	1	Idem id. id.....	Francés, inglés e italiano.
CON 2.500 PSETAS										
1	D. Manuel Ramírez Valladares.....	>	>	7	16	3	1	12	Excedente por pase a otro destino.	Francés, inglés, alemán e italiano.
CON 1.600 PSETAS										
1	D. Félix S. Casanova López.....	>	3	10	5	3	10	5	Excedente por pase a otro destino.	Francés e inglés.
2	Enrique Alcaraz Díez.....	16 Enero 1892.....	3	3	26	3	3	26	Excedente a petición propia.....	Francés e inglés.
3	José Mús Elcáguil.....	>	2	7	22	3	6	11	Idem id. id.....	Francés, inglés e italiano.
4	Pedro Fernández González.....	>	1	9	26	1	9	26	Idem id. id.....	Francés, inglés, alemán e italiano.
CON 1.250 PSETAS										
1	D. Adolfo Manzano.....	>	>	1	7	>	1	7	Excedente a petición propia.....	Francés e inglés.

Madrid, 12 de Enero de 1926.—El Director general, Francisco Muñoz.

Ministerio de la Gobernación

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD

ESCALAFON del personal Médico activo y excedente del Cuerpo de Sanidad exterior, rectificado con fecha 31 de Diciembre de 1925, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 13 del Reglamento vigente del Ramo de 3 de Marzo de 1917, modificado por Real decreto de 30 de Marzo de 1920.

Número de orden	CLASES Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIOS EN EL CLASE			TOTAL DE SERVICIOS EN SANIDAD			DESTINOS QUE DESEMPEÑAN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE, con 12.000 PESETAS								
1	Ilmo. Sr. D. Federico Mestre Peón.....	28 Septiembre 1832.....	2	11	9	14	3	9	Inspector general de Sanidad exterior.
	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE SEGUNDA CLASE, con 11.000 PESETAS								
1	Sr. D. Manuel Frade García.....	21 Diciembre 1861.....	1	11	0	16	8	27	Director de Sanidad del puerto de Bilbao.
	JEFE DE ADMINISTRACIÓN DE TERCERA CLASE, con 10.000 PESETAS								
1	Ilmo. Sr. D. Federico Mestre Peón.....	28 Septiembre 1832.....	1	11	4	14	3	9	Inspector general de Sanidad exterior.
1	Sr. D. Benigno García Castrillo.....	13 Febrero 1883.....	1	11	4	14	3	9	Director de Sanidad del puerto de Las Palmas.
1	Sr. D. Leopoldo Acosta Hernández.....	20 Diciembre 1879.....	1	10	19	14	3	9	Idem id. id. de Barcelona.
1	Sr. D. Alberto García Hódar.....	29 Febrero 1883.....	1	0	3	14	2	16	Subdirector de idem id. de Las Palmas.
	JEFE DE NEGOCIADO DE PRIMERA CLASE, con 2.000 PESETAS								
1	D. Mercedes García Gómez.....	4 Junio 1884.....	8	7	4	19	6	8	Director de Sanidad del puerto de Santa Cruz de Tenerife.
2	Miguel de Torres Grima.....	19 Febrero 1884.....	8	7	4	19	6	8	Idem id. id. de Vigo.
3	Mariano Peláez García.....	7 Diciembre 1877.....	9	0	27	19	9	8	Idem id. id. de Valencia.
4	Modesto Lafuente Domínguez.....	20 Noviembre 1861.....	2	11	9	40	8	26	Idem id. id. de Almería.
5	Adolfo Vila Rodríguez.....	14 Julio 1883.....	2	9	21	14	3	9	Idem id. id. de Cádiz.
6	Benigno Pascual López.....	19 Diciembre 1889.....	8	7	4	19	6	8	Idem id. id. de Málaga.
7	Luis Ordoña Nieto.....	16 Agosto 1886.....	8	7	4	19	6	8	Idem id. id. de Getafe.
8	José Souto Beavis.....	22 Julio 1887.....	3	7	3	12	5	20	Idem id. id. de La Coruña.
9	Gerardo Delmás Demata.....	7 Mayo 1887.....	1	0	4	11	4	21	Idem id. id. de Tarragona.

JEFES DE NEGOCIADO DE SEGUNDA CLASE,
CON 7.000 PESETAS

1	D. Eugenio Pastor Krauel.....	13 Agosto 1889.....	3	7	»	11	4	21	Director de Sanidad del puerto de Sevilla.
2	Aurelio Ferrán Loizaga.....	28 Julio 1883.....	3	7	»	11	4	21	Idem id. id. de Huelva.
3	Isaac Rodríguez López.....	5 Abril 1883.....	3	7	»	11	4	21	Idem id. id. de Avilés.
4	Juan Fralío García Lozano.....	19 Junio 1885.....	3	7	»	11	2	28	Subdirector de idem id. de Barcelona.
5	Alberto Anguera Anglés.....	24 Marzo 1885.....	3	6	27	9	8	27	Director de idem fronteriza Irún.
6	Fernando Chacón Jiménez.....	14 Marzo 1886.....	2	11	9	9	8	27	Idem id. del puerto de Melilla.
7	Medardo Rivera Caño.....	8 Junio 1888.....	2	11	21	9	8	27	Idem id. id. de Ribadesella.
8	Clemente García Luquero.....	23 Noviembre 1890.....	1	11	6	9	8	27	Idem id. id. de Santander.
9	Felipe Palacios Fernández.....	21 Septiembre 1881.....	1	11	4	9	8	27	Idem id. id. de Pasajes.
10	Alejandro Domínguez Martín.....	3 Mayo 1886.....	1	10	29	9	8	27	Idem id. id. de Cartagena.
11	Rafael Estébanez León.....	19 Octubre 1887.....	1	6	»	9	8	27	Idem id. id. de Gandía.

JEFES DE NEGOCIADO DE TERCERA CLASE,
CON 6.000 PESETAS

1	D. Vicente María Monfort Sales.....	4 Marzo 1892.....	3	7	»	8	8	27	Director de Sanidad del puerto de Alicante.
2	Fernando Sastre Lozano.....	1 Enero 1889.....	3	7	»	8	9	11	Idem id. id. de Gijón.
3	Angel Uruñuela Miranda.....	1 Marzo 1891.....	3	7	»	8	9	11	Idem id. id. de Vigo.
4	Julio Orensanz Tarongí.....	22 Mayo 1892.....	3	7	»	8	9	11	En la Inspección general de Sanidad exterior.
5	Manuel Violano Martí.....	14 Mayo 1892.....	3	7	»	8	9	11	Subdirector de Sanidad del puerto de Valencia.
6	Victoriano Lanzaño Melrás.....	9 Octubre 1885.....	3	7	»	8	9	11	Idem id. id. de Cádiz.
7	Francisco Botja Martín.....	5 Octubre 1886.....	3	6	27	8	9	11	Idem id. id. de Alicante.
8	Teófilo Morató Cárdenas.....	6 Febrero 1893.....	2	11	9	7	6	14	Idem id. id. de Gijón.
9	Francisco Aristoy Sainza.....	18 Diciembre 1892.....	2	11	21	7	6	14	Director idem id. de Mahón.
10	Federico Emilio Bravo.....	11 Febrero 1886.....	1	11	4	7	6	14	Idem id. de Port-Bou.
11	Antonio Jiménez García.....	12 Diciembre 1884.....	1	10	29	7	6	14	Idem id. id. de Castellón.
12	Emilio Ibáñez Sáinz.....	28 Noviembre 1884.....	1	8	12	7	6	14	Idem id. id. de Mazarrón.
13	Juan J. Jiménez Canga-Argüelles.....	8 Septiembre 1888.....	1	6	1	4	8	13	Idem id. id. de Garrucha.
14	Lizardo Rodríguez Barreiro.....	7 Enero 1862.....	1	6	11	9	1	1	Idem id. id. de Villagarcía.
15	Federico Beato González.....	17 Agosto 1896.....	1	3	27	3	4	1	Subdirector idem id. de La Coruña.

OFICIALES DE ADMINISTRACIÓN DE PRIMERA CLASE,
CON 6.000 PESETAS

1	D. Antonio Becerra Melá.....	13 Septiembre 1893.....	3	4	1	3	4	1	Subdirector de Sanidad del puerto de Santa Cruz de Tenerife.
2	Donato Fuego García.....	25 Agosto 1893.....	3	4	1	3	4	1	Médico bacteriólogo de Vigo.
3	Isidoro Barrientos García.....	25 Septiembre 1887.....	3	4	1	3	4	1	Subdirector de Sanidad del puerto de Bilbao.
4	Donato Alveola Ande.....	8 Noviembre 1893.....	3	4	1	3	4	1	Director de Sanidad del puerto de la Cruz.
5	José Borque Pérez.....	1 Agosto 1889.....	2	10	17	5	1	23	Idem id. id. de Burriana.
6	Joaquín Martínez Boro.....	30 Enero 1886.....	2	6	12	2	3	12	Médico auxiliar del puerto de Barcelona.
7	Miguel Solves Aguilar.....	13 Septiembre 1889.....	2	6	12	3	5	12	Subdirector de Sanidad del puerto de Almería.
8	Jesús Abllinero Nánrique.....	4 Febrero 1895.....	2	6	12	2	5	12	Director de idem id. de San Sebastián.
9	Matías García Leal.....	6 Junio 1895.....	2	5	12	2	6	12	Subdirector de idem id. de Málaga.
10	José María Marín de Bernardo Menéndez.....	6 Diciembre 1894.....	1	9	24	1	2	24	Director de idem id. de Algeciras.
11	José Porcel Zanoguera.....	18 Abril 1896.....	1	9	24	1	2	24	Idem id. id. de Palma de Mallorca.
12	Esiquiel Foria Arqued.....	6 Diciembre 1895.....	1	2	24	1	2	24	Idem id. id. de San Esteban de Pravia.
13	Valentín Mollá Gómez.....	10 Mayo 1900.....	1	2	24	1	2	24	Idem id. id. de El Ferrol.
14	Fernando Martín Rueda.....	1 Noviembre 1894.....	1	2	24	1	2	24	Subdirector idem id. de Santander.
15	Pedro Moll y Pons.....	16 Octubre 1897.....	1	4	20	»	4	20	Idem id. id. de Mahón.
16	Salvador Almansa de Cara.....	14 Julio 1900.....	1	4	20	»	4	20	Idem id. id. de Cartagena.
17	Angel Vinuesa Alvarez.....	16 Julio 1900.....	1	4	20	»	4	20	Director id. id. de Sagunto-Canet.

Gaceta de Madrid. Núm. 30 30 Enero 1926 Anexo núm. 2. Página 263

Número de orden	CLASES Y NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	TIEMPO DE SERVICIOS en la clase			TOTAL DE SERVICIOS en Sanidad			DESTINOS QUE DESEMPEÑAN
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días	
18	D. José Santos Rodríguez.....	18 Mayo 1895.....	0	4	20	0	4	20	Director de Sanidad del puerto de Santa Cruz de la Palma.
19	Manuel Romero Blanco.....	3 Enero 1895.....	0	4	20	0	4	20	Subdirector ídem íd. de Huelva.
20	José Estellés Salarich.....	8 Enero 1896.....	0	4	20	0	4	20	Director ídem íd. de Aguilas.
EXCEDENTES									
<i>Jefe de Negociada de tercera, con 6.000 pesetas.</i>									
1	D. Francisco Fonollá Oliveros.....	13 Mayo 1889.....	0	6	10	6	2	18	»
<i>Oficial de Administración de primera clase, con 5.000 pesetas.</i>									
1	D. Antonio María Vallejo de Simón.....	2 Febrero 1894.....	0	1	12	0	1	12	»
<i>Oficial de la clase antigua de tercera, con 3.500 pesetas.</i>									
1	D. Nicolás Calvín Fernández.....	5 Julio 1887.....	0	2	4	2	1	10	»
<i>Oficial de la clase antigua de cuarta, con 2.000 pesetas.</i>									
1	D. Francisco Suñer Rovira.....	26 Septiembre 1861.....	6	7	5	18	4	22	»

Madrid, 13 de Enero de 1926.—El Director general, Francisco Murillo.

301

MARISCAL VAQUERO María; domiciliada últimamente en Madrid, San Bernabé, número 7; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón para ser oída en causa por estafa, instruída por dicho Juzgado.

898

302

MARTINEZ MARTINEZ, José, conocido por Manuel García Rodríguez; Pedro García Sánchez y Pedro García Vázquez; domiciliados últimamente en Vigo; comparecerán en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de Vigo para ser oídos en causa por hurto número 595 de 1925, instruída por dicho Juzgado.

869

303

MOLINA, Fernando; domiciliado últimamente en Madrid, Alvarez de Castro, 16, para que el día 24 de Febrero, y hora de las diez; comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.672 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

788

304

MONJE CASANOVA, Eloy (e) "el Gabardina"; de veinte años, de estado soltero, natural y vecino de Madrid, de profesión carpintero, hijo de Manuel y Clotilde, domiciliado últimamente en la calle de Pontejos, núm. 2, piso cuarto, núm. 8; comparecerá el día 23 de Febrero, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por hurto, instruído contra el mismo con el número 1.426 del pasado año.

305

OIGA OLMEDOS, José; de veintinueve años, de estado soltero, natural de Zaragoza, de profesión jornalero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de la Palma, núm. 46, segundo, izquierda; comparecerá el día 23 de Febrero, y hora de las once y media, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, núm. 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por lesiones, instruído contra Antonio Ayora con el número 1167 de orden del año 1925.

306

ORIBE INFANTE, Juan Pedro; natural de Arroyo de San Serván y vecino de Alameda de San Juan, de veintiséis años, soltero, labrador; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Fregenal de la Sierra para ser oído en el sumario número 84 del año 1925 por hurto, apercibido que, de no hacerlo,

le parará el perjuicio que hubiere lugar.

853

307

PEREZ SANCHEZ, Rafael, que usa el nombre de Luis Gutiérrez Sánchez; domiciliado últimamente en Vigo; comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para ser oído en causa por hurto número 595 de 1925, instruída por dicho Juzgado.

808

308

PUERTAS CRESPO, Hilario; de cuarenta y seis años, casado, portero; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Santa Engracia, número 7, para que el día 24 de Febrero, y hora de las diez; comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.552 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

789

309

REGULON, Edoardo; cuya edad y naturaleza se ignora, profesión conductor de autobuses; comparecerá el día 25 de Febrero, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, número 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por obstruir la vía pública, instruído contra el mismo con el núm. 1.335 del pasado año.

309 bis.

ROBLES PEREZ, Juan Pedro; José Martínez Martínez y Rafael Espín Sánchez; domiciliados últimamente en Lorca; comparecerán ante el Juzgado de instrucción de dicha ciudad, para ser oídos en causa sobre hurto.

856

310

ROLANDO PEREZ, Gerardo; de diez y siete años, y su padre; domiciliado últimamente en Madrid, en Franco Rodríguez, número 8, para que el día 24 de Febrero, y hora de las diez; comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.664 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

790

311

SANCHEZ GONZALEZ, Angel; natural de Madrid, de estado casado, profesión jornalero, de treinta y cuatro años; domiciliado últimamente en Hipólito García, 16 (Ventas); condenado por escándalo con embriaguez, juicio número 1.733 de 1925; comparecerá en término de cinco días, ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, piso segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

785

312

TABASTE INCOGNITO, Ernesto; dueño del auto 14.139 M. S. P.; domiciliado últimamente en Madrid, calle de Sandoval, número 3, para que el día 24 de Febrero, y hora de las diez; comparezca ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 2.324 de 1925, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

791

313

TENORIO MUÑOZ, Juliana; domiciliada últimamente en Valdemoro (Madrid); comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Getafe, para ser reconocida por los Médicos en causa por lesiones, instruída por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de pararla el perjuicio a que haya lugar.

900

314

UN individuo llamado Francisco Mutuberría; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de San Sebastián (Guipúzcoa), para ser oído en causa por estafa, número 11 de 1926, instruída por virtud de denuncia formulada por Nemesio Leal, contra el citado Francisco.

907

315

UTRILLA HITIA, Carmen; de quince años, de estado soltera, natural de Guadalajara, de profesión sus labores, hija de Angel y María, domiciliada últimamente en Madrid, Travesía de las Beatas, 3 segundo, núm. 4; comparecerá el día 23 de Febrero, a las once y treinta, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, núm. 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruído contra Francisco Gallego Andrés con el núm. 1.114 del pasado año.

316

YAGUE DE LAMA, Luis; de profesión carrero, domiciliado últimamente en Francisco Salas; comparecerá ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Tutor, núm. 27, bajo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruído contra el mismo con el número 1.501 del pasado año.

792

REQUISITORIAS

Para apercibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales de no presentarse los procesados en el plazo que se les fija a contar desde el día de la publicación del anuncio en esta

periódico oficial y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndolos a disposición de dicho Juez o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 839 de la Ley de Enjuiciamiento Criminal, 545 del Código de Justicia Militar y 367 de la Ley de Enjuiciamiento Militar de Marina.

921

AGUILA COLLANTES, Antonio; Oficial de Correos, Administrador que fué de la estafeta de Sort, de cuarenta años de edad, natural de Lanjarón (Granada), delgado, afeitado, estatura regular, pelo castaño, y con una cicatriz pronunciada en el labio superior, y en ignorado paradero; comparezca dentro del término de quince días ante el Juzgado de instrucción de Sort, para ser oído en descargo de los hechos que se le imputan, en causa sobre abandono de destino, malversación de fondos, infidelidad en la custodia de documentos y falsedad, y para constituirse en prisión decretada por auto fecha 22 de Enero, apercibiéndole que de no verificarse será declarado rebelde.

921

922

ALVAREZ DE ORTAS, Francisco; natural de Ayamonte (Huelva), hijo de Manuel y de María, de estado soltero, profesión labrador, de cincuenta y seis años, domiciliado últimamente en Brihuegas en Cantaya; procesado por el delito de falsedad, en causa núm. 78 de 1917; comparecerá en término de diez días ante la Hon. Audiencia provincial de Huelva, a responder de los cargos que contra él interno resultan.

917

923

APABICIO PAREDERO, Dionisio; de veintiocho a treinta años, soltero, vendedor, hijo de Amado y de Teresa, natural de Portugal, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión, en causa que se le sigue por robo bajo el núm. 353 de 1922.

910

924

BATISTA BATISTA, Vicente (a) "Jaio", natural y vecino de Tarragona, de estado casado, gitano; procesado por el atentado a las Agentes de la Autoridad; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Tarragona.

904

925

CARRERA VIDAL, Antonio; hijo de Juana, natural de Almoráiz, pro-

vincia de Murcia, de estado soltero, profesión camarero, de veinte años de edad; domiciliado últimamente en Murcia; procesado por hurto de una bicicleta; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.

851

926

GERIGUEZ MARCO, Salvador, (a) Fidelis; natural y vecino de Benifayó, de estado soltero, profesión labrador, de cuarenta y dos años de edad, hijo de Vicente y de Josefa, y cuyas señas son: alto, delgado, color sano, pelo negro escaso; cejas poco pobladas y afeitado; domiciliado últimamente en Valencia; en la casa de comidas o fonda llamada La antigua Torera; penado en causa número 15 del año 1921, sobre amenazas; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Carlet, a sufrir el apremio personal subsidiario, impuesto al mismo en la referida causa.

849

927

COLLADO SILVA, Pedro; que usa el nombre de Policarpo, de dieciocho años de edad, de estado soltero, vendedor, hijo de Santiago y Sabina, natural de Calatayud, domiciliado últimamente en el Puente de Vallecas; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá de Henares, a ser reducido a prisión en causa que se le sigue por robo, con el número 733 de 1922.

911

928

CRESPO VALLADARES, Toribio; de treinta y cuatro años de edad, soltero, hijo de Tomás y de Macarita, natural de Hielo, partido judicial de Medina del Campo, provincia de Valladolid, de profesión labrador y sin domicilio fijo; procesado en causa sobre tentativa de robo, números 106 y 107 de 1925; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Manresa, dentro del término de diez días, al objeto de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de que si no comparece, de pararle el perjuicio a que en derecho haya lugar.

882

929

DOMINGUEZ PELAEZ, Alfredo; de veintiséis años de edad, soltero, profesión laminador, hijo de Santiago y de Laura, natural y vecino de Gijón, con domicilio en la calle Marqués de San Esteban, número 29, hoy en ignorado paradero; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Don Juan para ampliarla su declaración indagatoria en causa que se le sigue con el número 74 de 1925, sobre estafa, notificarle el auto de prisión y ser reducido a ella, bajo apercibimiento de que de no verificarse dentro del plazo señalado será declarado rebelde.

925

930

FERNANDEZ NAVIO, Juan; natural de Bailén, de estado soltero, profesión jornalero, de veintidós años, hijo de Antonio y de Teresa, domiciliado últimamente en Melilla; procesado por hurto en causa número 25 de 1925, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Melilla, apercibido que de no verificarlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y se le declarará rebelde.

921

931

FERNANDEZ TOBEE, Manuel; de veintinueve años de edad, minero, hijo de Jesús y de Clara, natural y vecino de Caborana, término municipal de Aller; procesado por el delito de lesiones en causa que se le siguió con el número 234 de 1924, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Pola de Lena para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

936

932

DOBE, Ramón, y Laura Navarro, cuyas circunstancias se ignoran; domiciliados últimamente en Barcelona, calle Molins de Rey, 21, bajos; procesados en causa número 30 de 1926, sobre hurto, comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Oeste, de Barcelona, Secretaría de D. José de Almany, para responder de los cargos que resultan contra los mismos, bajo apercibimiento de ser declarados rebeldes.

811

933

GOMEZ LOPEZ, José (a) "Roba y tamberes", de veintidós años de edad, soltero, albañil; hijo de Diego y Concepción, natural de Albacete; domiciliado últimamente en Albacete, cuyas demás circunstancias y actual paradero no constan; procesado por robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Albacete, Secretaría del Sr. Sánchez, a fin de oír el auto de su procesamiento y prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde.

909

934

GONZALEZ DIAZ, Antonio; de treinta y ocho años de edad, natural de Albacete, donde se dice habla en las cuevas de Santa Bárbara, cuyas demás circunstancias, así como su paradero actual, se desconocen; procesado en causa número 68 de 1925, sobre robo, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Melilla para constituirse en prisión y otras diligencias.

901

935

GRIZALVO, Francisco (a) "Chaque-ta"; vecino de Olivenza (Badajoz), cas-

el día 23 o 24 de Noviembre último cambió por un jumento a Manuel Fernández Berrocal dos cerdas, de unos tres años, próximo al pueblo de Madridalejo; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Logroñán, a responder de los cargos que le resultan en el sumario que con el núm. 105 del año 1925 se instruye por hurto de indicadas cerdas, bajo apercibimiento de que si no lo verifica le parará los perjuicios a que en derecho haya lugar.

932

936

GROBA DOMÍNGUEZ, José; vecino de Pesqueiras, término de Salvatierra, como de cincuenta años, alto, moreno, pelo negro, bigote algo canoso, con señales de viruelas en el rostro, en ignorado paradero actualmente; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Puenteareas, con objeto de constituirse en prisión, prestar la fianza de 15.000 pesetas que se le señala y ser indagado y notificado del auto de procesamiento dictado todo y acordado en sumario núm. 3 de 1925 por violación y lesiones, apercibiéndose con declarar se rebelde.

881

937

HERNANDEZ VARGAS, Domingo, conocido por Dominguín; natural y vecino de Valencia, de unos veintiséis años, de edad, hijo de Ramón y de Carmen; procesado en causa núm. 17 de 1926, por el delito de lesiones graves, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Valencia, como comprendido en el número 1.º del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad, y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

824

938

IDARRAGA LARRANAGA, Juana; hija de Sebastián y Josefa, natural de Abadiano, soltera, profesión sirvienta, de treinta y un años de edad, domiciliada últimamente en Bilbao; procesada por infanticidio; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Ensanche, de dicha villa, bajo apercibimiento de que si no lo verificase será declarada rebelde, parándole el perjuicio a que hubiere lugar.

843

939

INFANTE QUINTAVILLA, María Francisca; de sesenta y dos años de edad, viuda, sus labores, hija de Ramón y Francisca, natural de Deza, domiciliada últimamente en Manzanares, cuyo actual paradero y demás circunstancias se ignoran; procesada

por hurto; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de esta última ciudad dentro del término de ocho días para constituirse en prisión, decretada por la Superioridad, en el sumario que se le sigue con el núm. 14 de 1925, cuyo llamamiento se le hace como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, bajo apercibimiento de que no verificarlo dentro de dicho término será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

884

940

LOPEZ FERNANDEZ, Francisco; de veintisiete años, hijo de Antonio y Aveilina, soltero, natural de Campoarmino en Chantada (Lugo), vecino de Vilela-Lalín, labrador, cuyas señas personales son: alto, ojos y pelo castaños, nariz regular, barba y bigote afeitado, color moreno; procesado en el sumario núm. 16 de 1925, seguido en el Juzgado de Cambados sobre uso de documentos falsos; comparecerá dentro del término de diez días ante la Audiencia provincial de Pontevedra, a fin de constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

848

941

LORENZANA PRADO, Manuel; de diez y seis años, soltero, hijo de Antonio y de Casárez, cuyas señas personales son: estatura regular, rubio, delgado, vecino de Villasanse, y en la actualidad ausente en ignorado paradero; procesado en la causa número 203 de 1925 sobre asesinato de Antonio Quiroga González; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Monforte, constituyéndose en prisión en la Cárcel del partido, bajo apercibimiento de que no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

922

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ALGECIRAS

D. Jerónimo del Pozo Herrera, Juez de instrucción de este partido.

Por medio de la presente encargo a las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate de una burra, de seis años, rucia clara, hierro R. T. cadenera izquierda, con rastra hembra de diez meses, rucia oscura, sustraídas a Cristóbal Trujillo Serrano de la dehesa de Facinas, término de Tarifa, el día 9 del actual, denunciando a los poseedores ilegítimos, pues así está acordado en causa núm. 7 de este año que instruyo.

Dado en Algeciras a 19 de Enero de 1926.—El Secretario, legible.—El Juez, Jerónimo del Pozo.

JO—797

ARCHIDONA

D. Luis Navarro Trujillo, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, tanto civiles como militares, y demás Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y ocupación de unas cinco fanegas de aceitunas, que se dicen sustraídas en la noche del 10 al 11 del actual del olivar que labra en el partido de los "Heguetos", término de Alameda, de este partido judicial, José Zambrano Carretero, y de la pertenencia de este dicho fruto; el que caso de ser habido, se ponga a disposición de este Juzgado con la persona o personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Dado en Archidona a 16 de Enero de 1926.—El Juez, Luis Navarro.

JO—798

BADAJOS

D. José González Donoso, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente edito mando librar en el sumario núm. 13 de 1926, por hurto, ruego y encargo a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial practiquen gestiones para la busca y rescate, de las prendas que se reseñan, de la propiedad de Concepción Sánchez García, sustraídas el día 18 de los corrientes, del sitio Pótema de Castellar, del término de Badajoz, y caso de ser habidos, sean puestos a disposición de este Juzgado con las personas en cuyo poder se encuentren si no acreditan su legítima adquisición.

Efectos sustraídos

Un vestido de percal blanco con mangas negras.

Otro ídem ídem a cuadros blanco y gris.

Otro ídem jerguilla color ceniza

Tres enaguas de lienzo.

Tres delantales de percal.

Doce pares de medias.

Y una manta de lana color ave-

Dado en Badajoz a 20 de Enero de 1926.—El Secretario, legible.—El Juez, José González.

JO—799

CASTELLOTE

D. Pablo Guillén y Guillén, Juez de primera instancia de la villa de Castellote y su partido.

Hago saber: Que en el expediente a instancia de José Moles Refaterra para la reclusión definitiva de su hija, Isabel Moles Pérez en el Manicomio Provincial de Teruel, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 3.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, se emplaza por el término de un mes a los parientes más próximos de la presunta demente, con el fin de que sean oídas, apercibiéndoles que, transcurrido dicho término sin que hayan comparecido, se resolverá lo que haya lugar.

Castellote, 4 de Enero de 1926.—El

Juez de primera instancia, Pablo Guillén.—El Secretario, José Díaz.
JO—803

D. Pablo Guillén y Guillén. Juez de primera instancia de la villa de Castellote y su partido.

Hago saber: Que en el expediente a instancia de Miguel Ejarpie Gargallo para la reclusión definitiva de su hijo Miguel Ejarpie Escarhuéla en el Manicomio Provincial de Teruel, en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 8.º del Real decreto de 19 de Mayo de 1885, se emplaza por el término de un mes a los parientes más próximos del presunto demente, con el fin de que sean oídos, apercibiéndoles que, transcurrido dicho término sin que hayan comparecido, se resolverá lo que haya lugar.

Castellote, 4 de Enero de 1926.—El Juez de primera instancia, Pablo Guillén.—El Secretario, José Díaz.
JO—804

CASTUERA

D. Cipriano Piñero y García, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se cita y llama a los comerciantes ambulantes Antonio Romero Fernández, cuyo último domicilio lo tuvo en Castuera; Antonio Romero García, que lo tuvo en Cabeza de Buey, y Román Romero García, que lo tuvo en la aldea de Helochlar, anejo a Benquerencia, y hoy se desconoce sus actuales paraderos, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que tenga lugar su inserción en el *Boletín Oficial* de esta provincia y *GACETA DE MADRID*, comparezcan ante Juzgado para ser oídos en el sumario que instruyo con el número 82 de 1925 por alzamiento de bienes, bajo apercibimiento de que, si no comparecen, les parará el perjuicio a que haya lugar.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares, e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y detención de los expresados sujetos, que, de ser habidos, los pondrán a disposición de este Juzgado en la cárcel del partido.

Castuera, 20 de Enero de 1926.—El Juez, Cipriano Piñero.—El Secretario, José María Priego.
JO—805

GUADIX

En virtud de la presente, que se insertará en la *Gaceta de Madrid*, se cita y llama al testigo D. Antonio Mabeo, vecino de "El Pardo", para que dentro del término de diez días, después de aparecer ésta, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración, en la causa núm. 238 de 1925, sobre estafa, bajo apercibimiento de que, si no comparece, le parará el perjuicio que haya lugar en derecho.

Guadix, 19 de Enero de 1926.—El Secretario, ilegible.
JO—806

MADRID—UNIVERSIDAD

D. Felipe Fernández y Fernández de Quirós, Juez de primera instancia e instrucción del Distrito de la Universidad, de esta Corte.

Por el presente cito, llamo y emplazo a Bibiano Bere Rebole, de veintiseiete años de edad, hijo de Evaristo y de Francisca, natural de Lumbier (Navarra), soltero, carpintero, que tuvo su domicilio en la carretera del Pardo, núm. 32, para que en el término de diez días, contados desde el siguiente al en que esta requisitoria se inserte en la *GACETA DE MADRID*, comparezca en mi Sala-audiencia, sita en el Palacio de los Juzgados, calle del General Castaños, con el objeto de ser reducido a prisión, apercibido que, de no verificarlo, será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Al mismo tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca del expresado procesado, cuyas señas personales son: estatura regular, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular y color del rostro bueno, y en el caso de ser habido, lo pongan a mi disposición en este Juzgado o en la Cárcel celular.

Madrid, 19 de Enero de 1926.—El Secretario, ilegible.—El Juez, Felipe Fernández.
JO—818

MANZANARES

D. Federico Collado y Arce, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente edicto se llama a Melchor Linares Nieto, conocido por la "Vestiga", que ha residido últimamente en Almagro, cuyo paradero y demás circunstancias se ignoran, a fin de que comparezca ante este Juzgado de instrucción de Manzanares dentro de quinto día, con objeto de recibirle declaración e instruirle del artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, según está acordado en el sumario que se instruye con el número 9 del año actual sobre lesiones que sufre Florencio Linares Marqués, apercibido que, de no verificarlo, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho.

Dado en Manzanares a 18 de Enero de 1926.—El Secretario, P. H., Eugenio Baraibar.
JO—819

PRIEGO

Don Emilio Aguado y González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente se cita, llama y emplaza al procesado por el delito de hurto, Santiago Sanz Segovia, de cincuenta y tres años de edad, casado, pastor, hijo de Justo y Luisa, natural y vecino de Valsalobre (Cuenca), cuyo actual paradero se ignora, para que se presente en este Juzgado de instrucción e ingrese en la prisión de este partido, por haberlo así acordado por auto de 16 del actual en la causa antes mencionada.

Al propio tiempo encargo a todas

las Autoridades, civiles y militares y a todos los individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y detención del indicado procesado Santiago Sanz Segovia, poniéndolo a disposición de este Juzgado en la prisión del partido.

Priego de Cuenca, 19 de Enero de 1926.—El Juez, Emilio Aguado.
JO—821

QUIROGA

Don Francisco González Patomino, Juez de instrucción del partido de Quiroga.

Por el presente hago saber: Que en sumario que instruyo por robo y otros delitos contra Bernardino Antonio Rodríguez Araujo y otros he acordado, con fecha de hoy, llamar a los autores presuntos de estos delitos, José, natural de Val de Vies (Portugal), de unos veintiocho a treinta años, aserrador, de estatura regular, barba afeitada, viste traje de corte, color oscuro, sombrero y zapatos negros, camisa blanca, usa pistola automática, y Antonio, cuyos apellidos se ignoran, de Cabeceiros de Castro (Portugal), de unos veinticinco años, alto, delgado, barbilampiño, viste traje y gorra visera algo nueva, camisa roja, zapatos negros y usa pistola automática, para que dentro de cinco días comparezcan para notificarles el auto por el cual se ha acordado su detención y prisión en la cárcel de este partido.

Quiroga, 20 de Enero de 1926.—El Juez, Francisco González.
JO—823

SAN ROQUE

Don Antonio Ruiz López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se ruego y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial, procedan a la busca y rescate de los seis cerdos que al final se reseñan, que fueron sustraídos la noche del 12 del sitio Corrijo Grande, del término municipal de Los Barrios, de la pertenencia de D. Cristóbal Gallardo González.

Al propio tiempo se ruego la busca y detención del autor del hecho, poniéndolo a mi disposición en la cárcel del partido.

Efectos sustraídos.

Seis cerdos de seis arrobas, hieiros particulares en el lado derecho y G en la culata.

San Roque, 19 de Enero de 1926.—El Juez de instrucción Antonio Ruiz.
JO—824

BARCELONA—HOSPITAL

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia del distrito del Hospital, de esta ciudad, en providencia del día de ayer, dictada en méritos del expediente de reclusión definitiva del presunto aliado D. Enrique Pubill Batista, de trece años de edad, natural de Manresa, provincia de Barcelona, ingresado en la Casa de Salud de San Baudilio de Llobregat, en concepto de observación, el día 28 de Octubre de 1924, a

instancia de la Mancomunidad de Cataluña, padeciendo la enfermedad mental que por los síntomas observados fueron diagnosticados de imbecilidad, se hace saber por el presente edicto la instrucción de tal expediente, y se emplaza a los parientes más inmediatos del mismo para que dentro del término de un mes, comparezcan ante dicho Juzgado, sito en el Palacio de Justicia (Salón de San Juan), al objeto de ser oídos, bajo apercibimiento, si no lo hicieran, de resolverse el expediente sin su audiencia.

Barcelona, 19 de Enero de 1926.—
El Secretario, Juan Comas.

JO—744

BILBAO—HOSPITAL

Don Severiano Jesús Pedreira y Castro, Juez de instrucción del distrito del Hospital, de Bilbao.

Por el presente y en virtud de lo mandado por la Audiencia provincial de esta villa, he acordado expedir el presente, como lo verifíco, a fin de hacer saber que por haber sido reducido a prisión el procesado en la causa seguida en este Juzgado con el número 71 de 1925 y 337 del rollo de la Audiencia, Luis Madrazo Arrien, quedan sin efecto las requisitorias que referente a dicho sujeto fueron publicadas en el *Boletín Oficial* de esta provincia, correspondiente a los días 30 de Julio y 10 de Septiembre de 1925, así como la de 20 de Octubre siguiente.

Bilbao, 19 de Enero de 1926.—El Juez, Severiano Jesús Pedreira.

JO—749

CARRION DE LOS CONDES

Don Leoncio Rodríguez Aguado, Juez de instrucción de Carrión de los Condes.

Por el presente edicto se cita, llama y emplaza a los parientes más próximos de un pordiosero llamado Eusebio Villa, de unos sesenta y tres años de edad, viudo y natural de Merinos de Campos, cuyas demás circunstancias se ignoran, a fin de que en el término de seis días, a contar desde la inserción del presente en la GACETA DE MADRID, comparezca ante este Juzgado a prestar declaración y serles ofrecido el procedimiento en la causa número 1 del corriente año, que se instruye sobre muerte de mentado pordiosero.

Carrión de los Condes, 19 de Enero de 1926.—El Juez, Leoncio Rodríguez.

JO—752

CASTUERA

Don Cipriano Piñero y García, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente ruego y encargo a todas las Autoridades, así civiles como militares e individuos de la Policía judicial, procedan a la busca y rescata de las caballerías que después se reseñan, hurtadas en la noche del 15 al 16 del actual de la finca Picolirio, término municipal de Malpartida, propias de Antonio Domínguez y otros vecinos de Castuera, las que de ser habidas, pondrán a disposición de este Juzgado, con la persona o personas

en cuyo poder se encuentren si no justifican su legítima adquisición.

Señas de las caballerías.

Una burra de cinco años, alzada 1,14 metros, capa negra parda, raya negra, cruzada en paletilla y espinazo, bozo claro, ollares y labios negros.

Otra de dos años y medio, alzada 1,24 metros, capa parda, rayas negras cruzada paletas y espinazo, acabrada de las extremidades y bozo oscuro.

Otra burra de siete años, alzada 1,23 metros, capa parda, rayas negras, cruzadas en paletas y espinazo, acabrada.

Otra de treinta meses, alzada 1,18 metros, capa negra, bociclara, ollares y labio inferior negros.

Otra de seis años, de 1,31 metros, raya negra cruzada, paleta del pescuezo blanco; y

Otra burra de tres años, de alzada 1,27 metros, capa negra, bozo claro, bragada del cuadril izquierdo, letra r, número 3.

Las cinco primeras aseguradas en la Compañía Unión Ganadera, y la última en el Fénix Agrícola.

Castuera, 19 de Enero de 1926.—El Juez, Cipriano Piñero.

JO—751

DAROCA

Don Adolfo Alonso Colmenares y de Regoyos, Juez de primera instancia e instrucción del partido de Daroca.

Por el presente hace saber: Que en el expediente de apremio que en este Juzgado se sigue para hacer efectivas las responsabilidades que en el gubernativo correspondiente ha impuesto el ilustrísimo señor Gobernador civil de la provincia, por desobediencia e infracciones a las Reales Ordenanzas de farmacia, a otra persona y a D. Joaquín Castellón Cortinas, natural de Lugo, farmacéutico y de ignorado paradero, he acordado llamarle por edictos, para que en el plazo improrrogable de cinco días, comparezca personalmente o por persona que legalmente le representa a hacer efectiva la cantidad de 75 pesetas que por tal concepto le impuso la referida Autoridad, más las costas causadas y que se causen en su exacción, previéndole que, de no verificarlo en el referido plazo, le parará el perjuicio a que ha lugar en derecho. Se encarece de las Autoridades, tanto civiles como militares, que tuvieren detalles de la residencia y domicilio del citado, se sirvan ponerlo en conocimiento de este Juzgado, con lo que prestarán un señalado servicio a la justicia.

Daroca, 20 de Enero de 1926.—
P. S. M., José B. Crespo.—El Juez,
Adolfo Alonso Colmenares.

JO—756

LORA DEL RIO

Don Francisco Javier Gamero Vaca, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletines Oficiales* de Sevilla y Granada, los Agentes de la Policía judicial y Guardia civil, procederán a la captura y prisión del procesado Santiago Benillo, de treinta y seis años de edad, natural de Cúllar de Baza, provincia de

Granada y vecino de dicho pueblo, calle Cobo, 36, cuyo individuo trabajaba en la carretera de Lora del Río a Campana, casado, hijo de Santiago y Antonia, jornalero y con instrucción, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado en la cárcel de este partido, pues así lo tengo acordado en cumplimiento a orden de la Superioridad, número 166 del año 1925.

Lora del Río, 19 de Enero de 1926.
El Secretario, Gaspar Santiuste.—El Juez, Francisco Javier Gamero.

JO—761

Don Francisco Javier Gamero, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente, que se insertará en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de Sevilla, los Agentes de la Policía judicial y Guardia civil, procederán a la busca y detención del autor o autores que sustrajeron un burro y varias prendas, el día 25 de Diciembre último, al vecino de Cantillana José Sastre Rodríguez, cuyo semoviente y prendas de vestir fueron encontrados en diferentes sitios, pero dentro del término de Cantillana y en distintas fechas, y caso de ser habidos los referidos autores o autor del hecho, serán puestos a disposición de este Juzgado, en la cárcel de este partido, según tengo dispuesto en causa 173 de año 1925.

Dado en Lora del Río a 19 de Enero de 1926.—El Secretario, Gaspar Santiuste.—El Juez, Francisco Javier Gamero.

JO—762

PIEDRAHITA

Don Lucio Pérez Martín, accidental Juez de instrucción de esta villa y su partido.

Por el presente se interesa de todas las Autoridades y los Agentes de la Policía judicial, la busca y ocupación del semoviente que a continuación se reseña, y que fué sustraído el 13 del actual, pertenecientes a Justo Castilla, de Villanueva del Campillo, y caso de ser habido, sea puesto a disposición de este Juzgado, en unión de las personas en cuyo poder se encuentre, si no acreditan su legítima adquisición.

Señas del semoviente.

Una yegua de nueve años, alzada 1,35 metros, capa negra, raza española, estrella en la frente, lunares en ambos costillares y con la marca del Fénix Agrícola en la nalga izquierda.

Dado en Piedrahita a 19 de Enero de 1926.—El Secretario, Francisco Alegre.—El Juez, Lucio Pérez.

JO—763

PRIEGO

D. Emilio Aguado y González, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Hago saber Que en virtud de lo acordado con esta fecha en el sumario que se sigue en este Juzgado, sobre hurto de reses, contra los procesados Santiago Sanz Segovia y Blas Segovia

dueños de las reses, que han sido depositadas por el Juzgado municipal de Valdeobispo (Cuenca), de las señas siguientes:

Tres blancas, de éstas una cornuda, y una negra cornuda; en las orejas llevan dos ramilladas por atrás y muecas por delante en la oreja izquierda. Los repetidos dueños de las reses mencionadas, comparecerán en este Juzgado de instrucción, en término de diez días, al objeto de ser oídos en dicho sumario.

Dado en Priego a 18 de Enero de 1926.—Por M. de S. S. (ininteligible). El Juez, Emilio Aguado.

JO—764

RIANO

Don Juan Manuel Vázquez Tamaños, Juez de instrucción de Riano y su partido.

Por el presente edicto, que se publica en cumplimiento de lo acordado en proveído dictado en carta orden ejemplar de la Audiencia provincial, dictada en causa instruida en este Juzgado, por el delito de hurto, contra Manuel Llano Roca, que usa también el nombre de José Llano Roca y Evaristo Rodríguez García, de cincuenta y dos años de edad, hijo de Antonio y Teresa, natural de Buenos Aires y sin vecindad conocida, de estado soltero, profesión mendigo, de mala conducta, con antecedentes penales por robo y hurto, habiendo recaído sentencia en dicha causa, cuya parte dispositiva dice así:

«Fallamos que debemos condenar y condenamos a Manuel Llano Roca y Evaristo Domínguez García, como autor responsable de un delito de hurto en cantidad superior a 10 pesetas e inferior a 100, cualificado por la doble reincidencia, a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, con las accesorias de suspensión de todo cargo público, profesión, oficio o derecho de sufragio, y al pago de las costas procesales, abonándosele para el cumplimiento de la condena, la mitad del tiempo que lleva privado de libertad por esta causa. Le condenamos igualmente a que en concepto de indemnización satisfaga a Antonio Valbuena la cantidad de tres pesetas y a Julio Díez la de 14, sufriendo por su insolvencia, estado en que se le declara, aprobando en tal sentido el auto dictado por el instructor, un día de detención por cada cinco pesetas que deje de abonar. Entréguese definitivamente a aquéllos los efectos ocupados al procesado y que obran depositados en su poder provisionalmente.»

Y a los efectos de dar publicidad a las penas accesorias, se publica este edicto, que se insertará en el *Boletín Oficial* de la provincia y GACETA DE MADRID.

Riano, 18 de Enero de 1926.—El Secretario judicial, Luis Rubio.—El Juez de instrucción, Juan Vázquez Tamaños.

JO—765

SAN ROQUE

El Antonio Ruiz López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes

de la Policía judicial procedan a la busca y rescate del semoviente que al final se reseña, que fué sustraído el 15 del actual del sitio San Roque, término municipal de ídem, de la pertenencia de Andrés Sánchez Valle.

Al propio tiempo se ruega la busca y detención de sus poseedores ilegítimos y autor del hecho, poniéndolos a mi disposición en la cárcel del partido.

Señas del semoviente.

Un burro negro, cerrado, alzada regular, pelos blancos en el pecho, sin hierro; con aparejo completo y un capote negro de agua, bastante usado.

San Roque, 18 de Enero de 1926.—El Juez de instrucción, Antonio Ruiz. El Secretario judicial, Joaquín Fuertes.

JO—769

D. Antonio Ruiz López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate del semoviente que al final se reseña, que fué sustraído el día 11 del sitio Cortijo del Nizques, término municipal de San Roque, de la pertenencia de Sebastián Santillana.

Al propio tiempo se ruega la busca y detención de sus poseedores ilegítimos y autor del hecho, poniéndolos a mi disposición en la cárcel del partido.

Señas del semoviente.

Una yegua de diez y nueve años y medio, de 1,65 metros de alzada, castaña, raza española, calzada y armillado derecho, hierro en la nariga derecha y el del Fénix Agrícola en la nariga izquierda, letra C. núm. 2.

San Roque, 18 de Enero de 1926.—El Juez de instrucción, Antonio Ruiz. El Secretario judicial, Joaquín Fuertes.

JO—770

D. Antonio Ruiz López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate del semoviente que al final se reseña, que fué sustraído el día 11 del actual del sitio El Coto, del término municipal de Jimena, de la pertenencia de Francisco Godino Cruces.

Al propio tiempo se ruega la busca y detención de sus poseedores ilegítimos y autor del hecho, poniéndolos a mi disposición en la cárcel del partido.

Señas del semoviente.

Una burra de tres años, capa negra, de 1,12 metros de alzada, raza española, con hierro del Fénix Agrícola en la cadera izquierda.

San Roque, 19 de Enero de 1926.—

El Juez de instrucción, Antonio Ruiz. El Secretario judicial, Joaquín Fuertes.

JO—771

D. Antonio Ruiz López, Juez de instrucción de este partido.

Por el presente se ruega y encarga a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y rescate del semoviente que al final se reseña, que fué sustraído del día 10 al 11 del sitio El Coto, del término municipal de Jimena, de la pertenencia de Andrés Sánchez Sarria.

Al propio tiempo se ruega la busca y detención de sus poseedores ilegítimos y autor del hecho, poniéndolos a mi disposición en la cárcel del partido.

Señas del semoviente.

Una burra de dos años, alzada 1,15 metros, raza oscura, raza española, hierro de la Compañía El Fénix Agrícola en la cadera izquierda.

San Roque, 19 de Enero de 1926.—El Juez de instrucción, Antonio Ruiz. El Secretario judicial, Joaquín Fuertes.

JO—772

SANTA COLOMA DE FARNÉS

D. Francisco Rodríguez Valcárcel, Juez de instrucción de la ciudad y partido de Santa Coloma de Farnés.

Por la presente, y como consta en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, se llama y emplaza al procesado conocido por Enrique, el cual solía frecuentar el Casino Español de la ciudad de Barcelona y el café Odaliscas, de Gerona, ignorándose su paradero y siendo sus señas personales las siguientes: edad unos cuarenta y cuatro años, muy alto, pálido, bigote más rubio que negro, tiene una mancha en el iris del ojo derecho, según parece; cabello gris y viste traje de dril con rayitas pegasañas, barba de color blanco y verde y calza alpargatas, para que dentro del término de diez días comparezca, ante este Juzgado, a fin de ser oído y constituirse en prisión en la cárcel de este partido, bajo apercibimiento de que, en caso contrario, será declarado rebelde, pues así lo he acordado por auto recaído en el sumario que bajo el número 76 de 1925 se le sigue en este Juzgado sobre robo.

A la vez ruego y encargo a las Autoridades, así civiles como militares, y ordeno a los Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura, y en su caso conducción a la cárcel de este partido, de dicho procesado, conocido por Enrique.

Santa Coloma de Farnés, 18 de Enero de 1926.—El Juez, Francisco Rodríguez Valcárcel.—P. S. M. Joaquín Elías.

JO—725

SEGOVIA

D. José Antonio de la Cámara y Balbás, Juez de instrucción de esta ciudad y su partido.

Por el presente hago saber a Petra Fernández González, cuyo actual paradero se desconoce, que la Audiencia provincial de esta ciudad ha dictado auto con fecha 8 de los corrientes, en la causa número 96 de 1924, seguida contra Jacinto René Sánchez, por delito de violación, aprobando la rebeldía decretada contra éste y reservando la acción correspondiente a dicha Petra Fernández, como ofendida por el delito, a fin de que pueda ejercitarla independientemente de la causa por la vía civil.

Segovia, 18 de Enero de 1926.—El Secretario, Félix Otero.—El Juez, José Antonio de la Campa.

JO—773

SEVILLA—SAN ROMÁN

D. Francisco de La Rosa y de la Vega, Juez de instrucción del distrito de San Román, de esta capital.

En virtud del presente se hace el ofrecimiento que determina el artículo 109 de la ley de Enjuiciamiento criminal, al lesionado Máriotti Edgardo, natural y vecino de Pícoli (Italia), soltero, fogonero y de veintiocho años de edad, en el sumario que con el número 619 de 1925, se instruye por este Juzgado y Secretaría de D. Joaquín Poyatos Alarcón, por homicidio y lesiones, contra Giuseppe Cobani.

Dado en Sevilla a 19 de Enero de 1926.—El Secretario, Joaquín Poyatos. El Juez, Francisco de la Rosa.

JO—768

SUECA

D. Felipe Aragonés Andrade, Juez de instrucción de la ciudad de Sueca y su partido.

Por el presente edicto encargo a todas las Autoridades así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial, procedan a la ocupación de las prendas que a continuación se detallan, robadas en la madrugada del día 9 de los corrientes, de la tienda de tejidos que Encarnación Benavent Arlandis posee en Cullera, Plaza de Pi y Margall, número 8, deteniendo a las personas en cuyo poder se hallen si no justifican en el acto su legítima procedencia, y poniéndolo todo a disposición de este Juzgado.

Prendas robadas.

Un portamonedas de señoría, piel color nogal satén, de forma rectangular y con cadenita para cogerlo.

Una medalla de plata con el busto de San José, del diámetro de una pieza de dos pesetas aproximadamente.

Una cajita o hucha de madera blanca, de forma cúbica, cuyo lado mediría, aproximadamente, un decímetro.

Dado en Sueca a 18 de Enero de 1926.—El Secretario, P. H., Salvador Granell.—El Juez, Felipe Aragonés Andrade.

JO—774

ZARAGOZA-PILAR

D. Angel Villar y Madruenia, Juez de instrucción del distrito del Pilar de Zaragoza.

Por la presente se cita, llama y emplaza al procesado Salvador Pascual de Sano, natural de Uniones de Castro Ponce, de veintitrés años de edad, hijo de Cirriaco y de Francisca, cuyo paradero se ignora, para que en el término de diez días comparezca ante este Juzgado, sito en calle de la Democracia, núm. 64, al objeto de llevar a efecto su prisión decretada en causa sobre uso de nombre supuesto.

Al propio tiempo ruego y encargo a todas las Autoridades del Reino, así civiles como militares, y Agentes de la Policía judicial procedan a la busca y captura de referido procesado, poniéndolo caso de ser habido, en la cárcel de este partido a mi disposición.

Dado en Zaragoza a 13 de Enero de 1926.—El Secretario, P. S. (ilegible).—El Juez, Angel Villar.

JO—777

ZARAGOZA-SAN PABLO

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de instrucción del distrito de San Pablo, de esta ciudad, se llama por medio de la presente a D. Francisco Rubich, hijo de Lucas y de María, natural de Trieste, de cuarenta y un años, casado, con residencia en Trieste (Italia), calle de Tiepolo, número 8, domiciliado últimamente en Barcelona, para que en el término de diez días comparezca en dicho Juzgado con el fin de ampliarle su declaración como perjudicado en la causa número 280 de 1924 sobre estafa, bajo apercibimiento que, de no comparecer, le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

Zaragoza a 16 de Enero de 1926.—El Secretario, P. H., ilegible.

JO—778

En virtud de lo ordenado por el señor Juez de primera instancia del distrito de San Pablo, de Zaragoza, se emplaza a cuantas personas se puedan creer perjudicadas con la rectificación de errores pretendida por doña Esperanza Aguilar Igual en las certificaciones de casamiento y defunción de Joaquín Olivares, hijo de padres desconocidos, fallecido en esta ciudad, a fin de que dentro del término de nueve días comparezcan y contesten a la demanda incidental de pobreza deducida.

Y para su publicación en la GACETA DE MADRID, explico la presente en Zaragoza a 20 de Enero de 1926.—El Secretario judicial, P. H., ilegible.

JO—17

JUZGADOS MUNICIPALES

BOLLULLOS DEL CONDADO

Don José Bernal y Montero, Doctor en Derecho y Juez municipal de Bollulllos del Condado (Huelva).

Hago saber: Que habiendo sido declarado desierto el concurso de traslado y ascenso para proveer el cargo de Secretario suplente de este Juzgado municipal, se anuncia dicha vacante a concurso libre, con arreglo al Real decreto de 10 de Abril de 1871 y demás disposiciones referentes al caso, de la ley Orgánica del Poder judicial.

Los aspirantes presentarán sus instancias documentadas, en el Juzgado de primera instancia de La Palma, en el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia.

Dado en Bollulllos del Condado a 18 de Enero de 1926.—El Secretario (ininteligible).—El Juez, José Bernal.

JO—780

CANILLAS DE ALBAIDA

D. Atanasio Oñate Ogeda, Juez municipal de esta villa de Canillas de Albaida (provincia de Málaga).

Hago saber: Que hallándose vacante la plaza de Secretario en propiedad de este Juzgado municipal, se anuncia para su provisión en concurso de traslado, con arreglo a lo dispuesto en el art. 5.º del Real decreto de 29 de Noviembre de 1926.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes ante el Sr. Juez de primera instancia del partido de Torrox (Málaga), dentro del plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este anuncio en la GACETA DE MADRID, haciéndose constar al efecto, que esta villa tiene 1.100 habitantes.

Canillas de Albaida a 16 de Enero de 1926.—P. S. M. el Secretario accidental, Antonio Gallego.—El Juez municipal, Atanasio Oñate.

JO—781

GUDIÑA (LA)

Vacante el cargo de Secretario suplente de este Juzgado municipal, por renuncia del que lo desempeñaba, se anuncia a concurso de traslado, para que en el plazo de treinta días, a contar desde la publicación de este edicto en la GACETA DE MADRID y *Boletín Oficial* de la provincia, presenten sus solicitudes los aspirantes a dicha plaza, en el Juzgado, con arreglo al Real decreto de 29 de Noviembre de 1920 y Real orden de 9 de Diciembre del mismo año.

La Gudiña, 18 de Enero de 1926.—El Juez municipal, Germán Borja.

JO—782

QUIROGA

Don Santiago Alonso Luengo, Juez municipal suplente ejerciente de este término.

Hago saber: Que por haber resultado desierto el concurso de traslado para cubrir la plaza de Secretario suplente, se anuncia nuevamente ésta al turno libre, por el término de quince días, con arreglo a lo que previene el Reglamento de 10 de Abril de 1871 y demás disposiciones de la ley Orgánica del Poder judicial.

Los aspirantes al cargo dirigirán sus solicitudes a este Juzgado municipal, con los documentos que acrediten su aptitud para aspirar a tal cargo.

Quiroga, 18 de Enero de 1926.—El Juez, Santiago Alonso.

JO—822

MADRID—CHAMBERI

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Loreto Martínez, por falta contra los intereses generales, y señalado con el núm. 2.317 de 1925, se ha dictado a sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 13 de Enero de 1926. Don José Castro Fernández, Juez municipal del distrito de Chamberí, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Loreto Martínez,

Fallo que debo condenar y condeno a Loreto Martínez a la pena de cinco pesetas de multa y al pago de las costas del juicio, y notifíquesele esta parte dispositiva de sentencia, por medio de cédula que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Castro.

Publicación.—Leída y publicada

fué la anterior sentencia por el señor D. José Castro Fernández, Juez municipal del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA, expido la presente.

Madrid, 14 de Enero de 1926.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara. Visto bueno, el Juez José Castro Fernández.

JO—783

En el juicio verbal de faltas seguido en este Juzgado contra Antonio Heredia Carmona, por hurto, y señalado con el núm. 2.551 de 1925, se ha dictado la sentencia, cuyo encabezamiento y parte dispositiva dicen así:

"Sentencia.—En la villa y Corte de Madrid a 8 de Enero de 1926. Don José Castro Fernández, Juez municipal del distrito de Chamberí, habiendo visto las presentes diligencias de juicio verbal de faltas, seguidas entre partes, de la una el Ministerio Fiscal, en representación de la acción pública, y de la otra, como denunciado, Antonio Heredia Carmona,

Fallo que debo condenar y condeno a Antonio Heredia Carmona a la pena de seis días de arresto menor y al pago de las costas, y póngase en conocimiento del Registro central de Penados la pena impuesta al denunciado, notificándole esta parte dispositiva de sentencia por medio de cédula, que se insertará en la GACETA DE MADRID.

Así por esta sentencia lo pronuncio, mando y firmo.—José Castro

Publicación.—Leída y publicada fué la anterior sentencia por el señor D. José Castro Fernández, Juez municipal del distrito de Chamberí, estando celebrando audiencia pública en el día de su fecha, de que doy fe.—Francisco Alvarez de Lara."

Y mediante la rebeldía del enjuiciado, y a fin de que le sea notificada en forma la anterior sentencia por la GACETA, expido la presente.

Madrid, 9 de Enero de 1926.—El Secretario, Francisco Alvarez de Lara. Visto bueno: El Juez, José Castro Fernández.

JO—784

Sucesores de Rivadeneyra (S. A.),
Paseo de San Vicente 24.